



Asistencia Técnica Internacional para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Asistencia Técnica Internacional – ATI a la Secretaría Técnica para la Reconstrucción y Reactivación Productiva para la consecución y acompañamiento del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto en el Ecuador

Contrato N° LA/2017/391-895

Informe (Diagnóstico de la vocación productiva del Cantón de Muisne.)

Agosto de 2021



Financiado por la Unión Europea



Implementado por el consorcio AGRER - TYPSA

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER-TYPSA con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Financiado por la Unión
Europea



Asistencia Técnica Internacional para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Contrato N° LA/2017/391-895

Asistencia Técnica de Corto Plazo para el mapeo de oportunidades
económicas en el Cantón de Muisne

Diagnóstico de la vocación productiva del Cantón de Muisne

Autor: Gabriel Fernández

Muisne, Agosto 2021

Consortio AGRER - TYP SA



Índice de contenido

1. INTRODUCCIÓN.	6
2. RESUMEN EJECUTIVO	6
3. CARACTERÍSTICAS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN EL CANTÓN DE MUISNE	7
3.1. CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES	7
3.2. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO EN EL CANTÓN DE MUISNE	12
3.2.1. AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA	13
3.2.2. PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA	25
3.2.3. TURISMO	31
3.2.4. CONTRIBUCIÓN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. CAPTACIÓN DE CO2	38
3.3. INSTRUMENTOS Y MEDIDAS DE APOYO	42
3.3.1. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR	42
3.3.2. MARCO NORMATIVO PARA EL FOMENTO Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES	42
3.3.3. LAS ZDE	44
3.3.4. OTROS PROGRAMAS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO PRESENTES EN LA ZONA	45

Abreviaciones

ATI	Asistencia Técnica Internacional
DUE	Delegación de la Unión Europea
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
FMPT	Fondo Mixto de Promoción Turística en el Ecuador
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
REMACH	Reserva Ecológico Mache Chindul
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
TDR	Términos de Referencia
UE	Unión Europea

1. Introducción.

El presente informe corresponde al Producto 1 de la consultoría, denominado “Diagnóstico de la vocación productiva del Cantón de Muisne”, en el que se presenta un análisis de los sectores de mayores potencialidades de desarrollo sostenible e inclusivo en términos de generación de empleos y beneficios sociales y medioambientales en el cantón, describiendo cuales son sus principales oportunidades y fortalezas. Además, se han identificado las principales medidas que existen a nivel nacional para favorecer la atracción de inversiones, las cuales deben ser tenidas en cuenta a la hora de establecer sinergias entre el GAD Cantonal de Muisne y las instancias nacionales responsables de promover y facilitar la atracción de inversiones a los distintos territorios del país.

La información contenida en este documento puede servir como base de diferentes herramientas de promoción de las oportunidades y ventajas del cantón para posibles inversiones nacionales e internacionales. Además, este diagnóstico se complementará con las fichas de algunas iniciativas seleccionadas con alto potencial de desarrollo en cada uno de los sectores analizados.

Para la elaboración de este diagnóstico se ha utilizado como documento de referencia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón de Muisne y se ha complementado con la información obtenida en documentos y entrevistas obtenidos con el apoyo de los técnicos encargados de las áreas de desarrollo social y productivo, desarrollo turístico, área de acuicultura, gestión medioambiental y gestión cultural de la alcaldía, los cuales han propiciado numerosas reuniones de alto interés con distintas asociaciones de productores, visitas a zonas con especial potencial turístico e impulsores de distintas iniciativas de emprendimiento existentes en el territorio del cantón, principalmente en el área de la gestión de residuos, operadoras de turismo, establecimientos hoteleros, transformación de cacao, transformación de productos de la pesca y de la acuicultura y otros proyectos de agregación de valor de productos agrícolas y conservación de áreas protegidas. Además, se trató de sondear y contrastar los posibles apoyos con los que puede contar el GAD cantonal a nivel de instituciones públicas y privadas relevantes en materia de apoyo al emprendimiento.

2. Resumen ejecutivo

“Es Muisne Isla bendita, muy rica en naturaleza. A todo el mundo le grito: en mi tierra no hay pobreza.

Bien abrigado está mi pueblo en la geografía, que la brisa nos arroja en la noche y en el día.

Tienen lanchas y canoa, pata de burro, churitos. Con el bongo y la atarraya tenés pescado fresquito.

Para el mundo yo le grito, es Muisne pueblo bendito.

Tiene concha, camarón, animales más de mil, y en las zancas del manglar también hay churo piacuil.

Los cangrejos, los pescados, frescos están en la mesa. Los árboles, las montañas, son parte de su belleza.

Es Muisne isla bendita, muy rica en naturaleza.

Por eso es que no comparto con el supuesto rumor, que el índice de pobreza, en mi pueblo, es el mayor.

Somos ricos al tener productos en abundancia, tenemos flores hermosas con perfumes y fragancia.

Que visiten mi pueblito, a todo el mundo le grito.”

3. Características y oportunidades de desarrollo en el cantón de Muisne

3.1. Características diferenciales

Clima tropical húmedo, aguas cálidas y tierra fértil

El cantón de Muisne se creó el 3 de octubre del 1956 y tiene una extensión de 1.265 km². Limita al norte con el Océano Pacífico, al sur con la provincia de Manabí (cantón Pedernales), al este con el Océano Pacífico y al oeste con la provincia de Esmeraldas (cantones de Atacames, Esmeraldas y Quininde).



Muisne se encuentra en la Provincia Pacífica, la cual se extiende por las laderas bajas de los andes ecuatorianos y colombianos. Es una de las regiones más húmedas del planeta por estar en la Región Húmedo Tropical. La temperatura media anual es de 24.7°C, pero puede variar entre los 17°C a los 27°C.

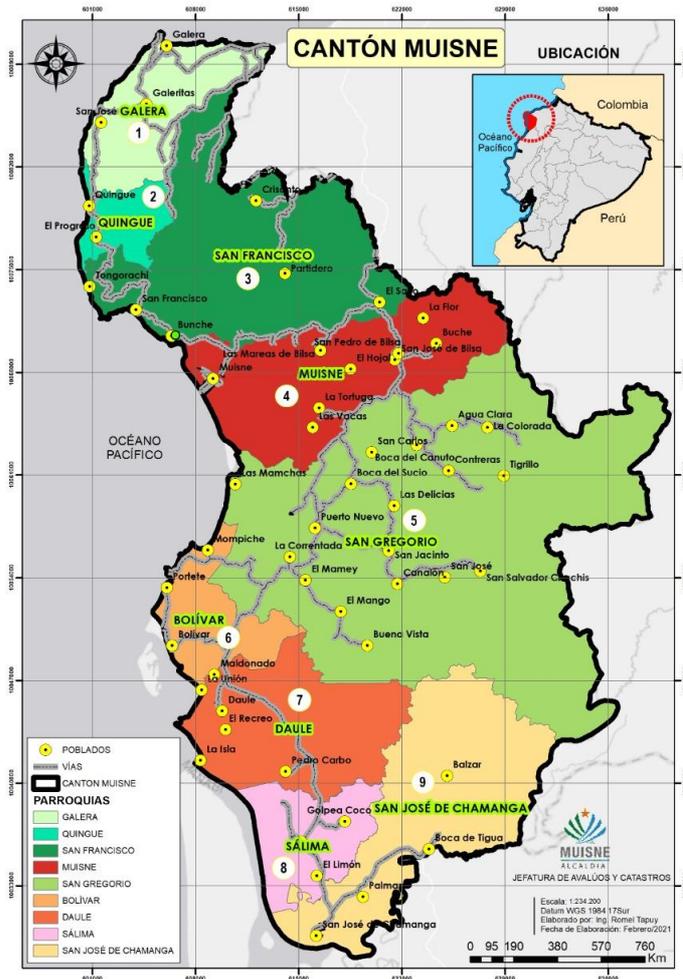
El rango altitudinal del cantón va desde los 0 msnm hasta aproximadamente los 400 msnm y el clima es tropical cálido húmedo con frecuentes precipitaciones pluviales. Concurren vientos alisios provenientes del oeste. La humedad relativa es de 85.6%. Las precipitaciones medias anuales fluctúan entre 500 y 3.000 mm, y varían sustancialmente entre las áreas próximas al mar y las ubicadas hacia el interior del continente.

Si bien las aguas del mar territorial ecuatoriano reciben la influencia de la corriente cálida del Niño y la corriente fría de Humboldt, en las costas de Esmeraldas y de Muisne las aguas son bastante cálidas, por lo que son elegidas por las ballenas jorobadas para sus actividades de apareamiento y crianza y muy apreciadas por el turismo nacional e internacional.

¹ Grupo cultural Flor de Mangle:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=729330090794342&id=2054294934855401

El cantón está formado por 9 parroquias: Galera, El Cabo de San Francisco, Bolívar, Sálma, Quingue, San Gregorio, Daule, San José de Chamanga y Muisne



Fuente: PDOT GAD Muisne

En cuanto a las características del suelo, estos son en su mayoría arcillosos y poco profundos, y arenoso – arcilloso poco profundo, mientras cerca de las cuencas de ríos y esteros son arcillosos y arenosos. En general son suelos con una fertilidad elevada en los que se dan todo tipo de especies vegetales.

Por su composición química los nutrientes de los suelos del cantón tienen bajo contenido de nitrógeno y de zinc, medio contenido de azufre, cobre, materia orgánica y, alto contenido de fósforo, potasio, calcio, magnesio, boro, y el potencial de hidrógeno es neutro

Gran Biodiversidad

Casi la mitad del territorio del cantón se encuentra bajo régimen de área protegida en las cuales se concentra una gran biodiversidad:

- **Reserva Ecológica Mache Chindul (REMACH)**. Su extensión es de 119.172 hectáreas y se extiende en las provincias de Esmeraldas y Manabí, las oficinas administrativas se encuentran en la ciudad de Quinindé. En el cantón Muisne esta Reserva se extiende en la parroquia San Gregorio en donde habita la comunidad indígena Chachi, específicamente en la zona de San Salvador.

Ocupa cerca del 37% del territorio del cantón, y es uno de los últimos remanentes de bosque húmedo tropical de la costa ecuatoriana, caracterizado por su excelsa biodiversidad y sorprendentes niveles de endemismo (especies presentes solo en este lugar). Sus principales ecosistemas incluyen zonas de vida de bosque húmedo tropical y bosque húmedo premontano

En estos variados ecosistemas la vegetación es de gran diversidad, muchas de ellas endémicas, habiéndose inventariado 136 especies de mamíferos, 491 de aves, 54 de anfibios y 38 de reptiles; y en la flora hay 1.434 especies, distribuidas en 624 géneros y 149 familias, pudiéndose encontrar árboles como el canalón, el anime, el tangeré, la caoba, el cuángare, y varias palmas como el pambil y la tagua. Entre las especies exóticas destacan borojó, aguacate, mamey, jack fruit, zapote negro, zapote, limón, naranja, arazá, caoba, uva de árbol, plátano, guayaba, pomorosa, carambolo y, chirimoya, así como gran cantidad de plantas medicinales.

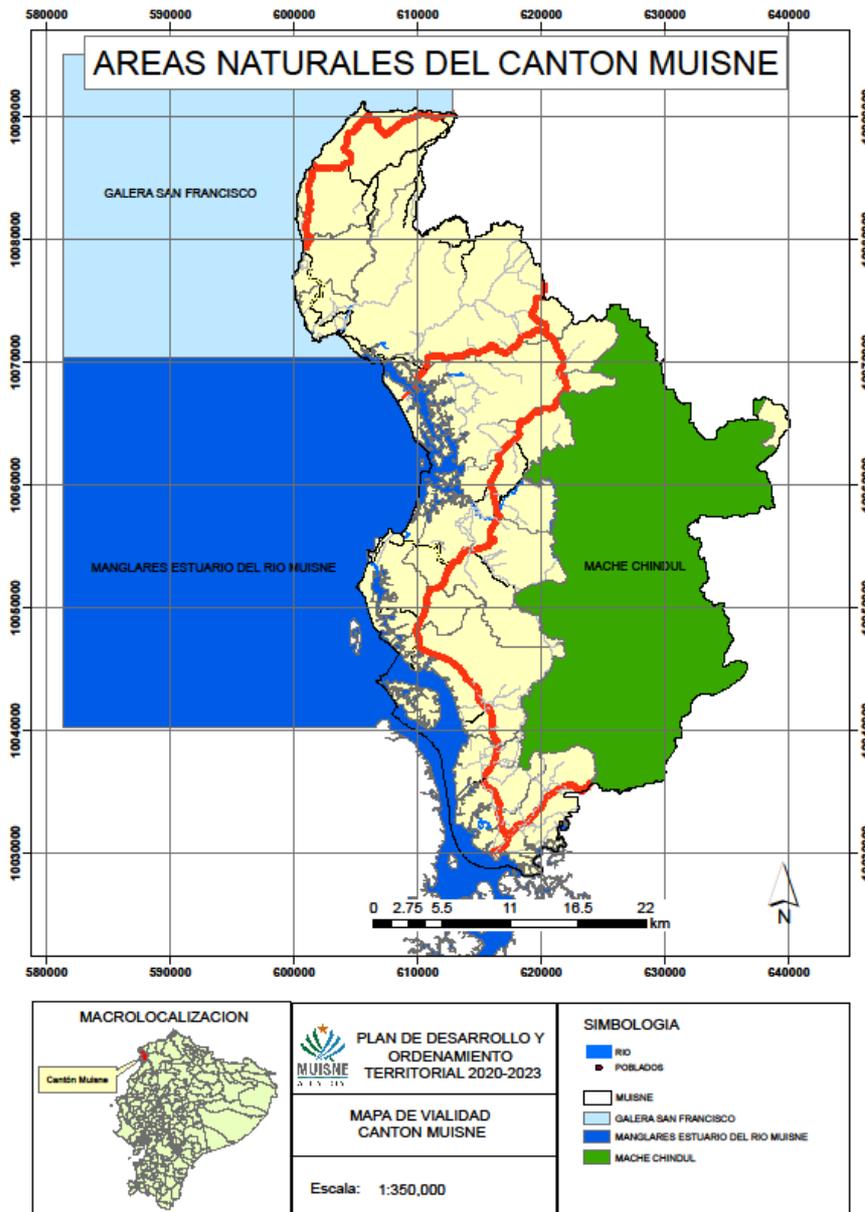
El total de especies registrada en fauna representa el 37% del total de mamíferos del Ecuador, 27 especies están bajo algún tipo de categoría de amenaza. Entre los mamíferos existen varias especies de monos: el capuchino, el aullador y el mono araña de cabeza café, este último considerado una de las especies seriamente amenazadas de extinción. En el grupo de los carnívoros se han reportado tigrillos, guanfandos o perros de agua, cabezas de mate, cusumbos e inclusive hay registros esporádicos de jaguares. En los ríos está la nutria y el osito lavador o mapache cangrejero. Entre las aves destacan el colibrí ermitaño (muy propio de esta zona), el tucán del Chocó, el carpintero carinegro, el carpintero pardo, el tucán paletón o dios-te-dé (llamado así por el sonido que emite), las pavas de monte crestadas y el pavo grande, muy raro de observar.

Dentro de los anfibios, y por los diversos microhábitats que se encuentran en la reserva, hay una gran diversidad de especies como la rana mono, la rana nodriza y la rana diablito kiki; y reptiles como la boa matacaballo, varias especies de falsa coral, el caimán blanco o de anteojos, la tortuga mordedora y las siempre llamativas iguanas.

- Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne- Cojimíes. Los manglares son un bioma particular que conjuga la transición del ambiente terrestre hacia el mar. Se estima que para el año 2007 su cobertura era de 12 a 20 millones de hectáreas a nivel mundial, distribuidas a lo largo de 123 países, y representando tan solo el 1% del área total de los bosques tropicales (Duke et al., 2014). El Ecuador es uno de los países más diversos del planeta de acuerdo con el número de especies presentes por hectárea y sus manglares contribuyen a su megadiversidad. El país tiene 161.835 ha de manglares (MAE, 2017), que representan el 8% de los manglares presentes en Sudamérica.

El Refugio fue declarado mediante acuerdo ministerial 047, Registro Oficial N° 72 del 30 de abril del 2003, abarcando 3,173 ha distribuidas en 25 cuerpos diferentes y en 2016 se comunicó su ampliación a 4.600 ha. La zona es particularmente importante entre los manglares nacionales porque contiene notables extensiones de las seis especies de mangle conocidas en el país (pava, rojo, blanco, negro, piñuelo y botón) en la desembocadura de los ríos Muisne y Cojimíes, que es parte del sistema hidrográfico Bunche - Cojimíes. La presencia de aguas salobres es la base para la presencia de una comunidad biótica muy diversa. Se estima que en el manglar habitan 25 especies de mamíferos, 70 especies de aves, 95 especies de peces, 35 especies de moluscos y 28 especies de crustáceos, destacando por su importancia para la población, la concha, el cangrejo azul, el camarón de río y las jaibas. Está área es de prioridad para el estudio y el inventario de sus recursos fitogenéticos.

- Reserva Marina Galera - San Francisco. Es la primera reserva marina declarada en Ecuador continental. Compuesta por 54.604 hectáreas que se extienden por la franja costera y los ambientes marinos que se encuentran frente a las poblaciones de Galera, Estero de Plátano, Quingue y San Francisco, ubicadas al norte del cantón Muisne. El borde costero de la Reserva Marina Galera Cabo San Francisco, de 10 millas náuticas, es uno de los sectores con la mayor diversidad de especies marinas en la costa continental ecuatoriana y presenta un alto grado de endemismo de especies. El área es una de las tres zonas del país en donde la plataforma continental alcanza su mayor estrechamiento y pendiente. En 30 km de costa, de Galera al Cabo de San Francisco, existen cinco de los seis tipos de playas que existen en la costa continental ecuatoriana: playas de arena, de limo, de roca, mixta (arena y roca) y mixta con arrecifes. Estos ambientes sustentan una compleja interacción entre organismos marinos y proporcionan hábitats para una amplia variedad de especies. La Reserva Marina Galera - San Francisco es la única área protegida con ecosistemas submarinos tropicales del norte del país, presentando una riqueza comparable con las Islas Galápagos. Los científicos han observado más de 200 especies diferentes de peces, de las cuales, la mitad son especies de interés comercial. Además, se pueden encontrar 4 especies de tortugas (golfina, verde, la carey, y laud), así como numerosos mamíferos marinos (la ballena jorobada, el cachalote, el delfín común, el delfín manchado, el delfín girador, o la orca). También se han observado a lobos marinos como visitantes ocasionales.



Fuente: PDOT GAD Muisne

Paisajes variados y de gran belleza natural

Muisne, es también conocido como “el jardín esmeraldeño”, y es característico de la zona el bosque siempre verde llegando hasta el borde de los acantilados que forman la línea de costa, existiendo también una zona de bosque tropical seco, pegado a la línea de costa al noreste del río San Francisco. La presencia de playas de arena, playas de roca y laja, acantilados, manglar y majagual son importantes, existiendo numerosos miradores con vistas espectaculares.

Los bosques, acantilados y playas constituyen un paisaje único y de gran belleza. Este territorio presenta largas y hermosas playas (existen trece playas, cada una con características únicas), escasamente intervenidas por infraestructura hotelera de gran escala en donde se encuentran aún importantes sitios de anidación de tortugas marinas, pelícanos, aves playeras y migratorias, manglares con sus importantes especies asociadas, así como sitios ideales para avistamiento de ballenas. También se pueden observar cascadas, ríos para navegar con kayak, y multitud de senderos que

pueden ser recorridos para observar la naturaleza en estado casi virgen. Todo esto acompañado de un acogedor ambiente tradicional de las comunidades que allí habitan.

Población joven, diversa y con fuerte tradición cultural

La población del cantón Muisne, que puede rondar los 30.000 habitantes, es fundamentalmente joven (el 65% de la población tiene menos de 30 años). Desde el punto de vista étnico prevalece la población mestiza (56%) y afrodescendiente (19%), encontrándose también tres pueblos de indígenas Chachis (Cayapas), en San Salvador, Balzar y Correera Grande. Estos pueblos están situados en las zonas más alejadas y de más difícil acceso, dentro de la Reserva Mache Chindul, son dueños de 20.352 ha de territorio, conteniendo el 29% de los bosques nativos remanentes de la REMACH. Los indígenas Chachi mantienen sus formas de organización social, con sus propias autoridades y principios que rigen la vida de la comunidad.

Los afroecuatorianos y mestizos se encuentran integrados en las distintas actividades sociales, estando la cultura de la marimba, patrimonio intangible del Ecuador, muy presente en muchas de las manifestaciones de la vida social del cantón.

Muisne es un sitio único para disfrutar de cantos y ritos ancestrales afroecuatorianos como los arrullos, alabados, chigualos, décimas y bailes típicos como la marimba y el mapalé.

Además, el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), tiene catalogado como bien patrimonial el Faro de Galera, y otros 29 bienes inmateriales del cantón Muisne, entre los que se encuentran fiestas, instrumentos musicales y preparaciones gastronómicas, entre otros.

3.2. Oportunidades de desarrollo sostenible e inclusivo en el cantón de Muisne

La estructura productiva actual del cantón Muisne está dominada por actividades del sector primario (pesca, agricultura, ganadería, explotación forestal). Es decir, tiene como base el uso de sus recursos naturales, abastece el mercado local, y en menor medida el mercado provincial y nacional

Sin embargo, las características diferenciales del cantón, señaladas en el capítulo anterior, permiten identificar algunas áreas de emprendimiento y agregación de valor, con gran potencial de desarrollo sostenible e inclusivo. Tratándose de un cantón con grandes áreas de su territorio pertenecientes a zonas reguladas para preservar sus características naturales y de biodiversidad, se considera que la vocación productiva del cantón no debe enfocarse hacia monocultivos de productos sin valor agregado, que siempre carecerán del necesario volumen para poder competir en los mercados nacionales y globales, sino hacia una combinación de productos de alto valor agregado, muy ligados a las características biofísicas y culturales de la zona, con un desarrollo turístico muy enfocado hacia los nichos de turismo de naturaleza, ecoturismo, agroturismo, turismo comunitario y turismo de deporte y aventura. Todo ello con el fin de preservar y potenciar al máximo las riquezas naturales del cantón, generando una imagen de marca de productos de calidad y servicios turísticos muy ligada a las actuales tendencias del desarrollo sostenible, los productos orgánicos, naturales y saludables, la lucha contra el cambio climático y la economía circular.

Esta propuesta está alineada con la “Visión” del GAD Municipal, establecida en su PDOT: “Muisne protege ecosistemas sensibles que permiten aprovechar servicios ambientales y extracción de recursos bio acuáticos de forma sostenible, con producción agropecuaria eficiente, pesca artesanal que promueve la generación de empleo digno en el cantón, posicionándolo como destino turístico natural, asentamientos resilientes con cobertura de servicios básicos adecuados que permitan una

calidad de vida con inclusión, igualdad y equidad y que gestione el territorio a través de alianzas y gobernabilidad de multinivel”

En este contexto, la planificación territorial impulsada desde el GAD cantonal, busca un equilibrio donde las zonas urbanas tengan un crecimiento equitativo y las zonas agrarias sean óptimas en uso y productividad sin ejercer presiones hacia ecosistemas sensibles. De acuerdo con los objetivos estratégicos y la Visión del GAD Municipal establecidos en el PDOT, el presente capítulo se alinea con dichos objetivos en el sentido de:

- Establecer propuestas agro-productivas y agroindustriales sostenibles con el objetivo de mantener las características diferenciales del cantón.
- Analizar posibles instrumentos que promuevan la conservación y aumento de las zonas naturales, mediante la reforestación.
- Contemplar la incorporación de los principios de innovación y de economía circular como elemento clave del desarrollo futuro del cantón en aras de lograr un efectivo crecimiento sostenible.
- Considerar al turismo responsable y respetuoso con la naturaleza y la cultura del cantón como un eje transversal vertebrador, y a la vez beneficiario de las anteriores líneas de acción.

A continuación, se presenta una sistematización de la información recopilada durante la misión con el fin de caracterizar e identificar las principales oportunidades que pueden existir en los distintos rubros del desarrollo económico priorizados, de acuerdo con las características diferenciales del cantón. Para cada una de ellas, se describirá la situación de partida, se presentarán las principales fortalezas detectadas durante el estudio, y se identificarán las principales oportunidades detectadas, así como las iniciativas a promover y apoyar desde distintos ámbitos y actores.

3.2.1. Agricultura y Agroindustria

A continuación, se analiza el sector de la agricultura y agroindustria en el cantón de Muisne, identificándose algunas oportunidades de desarrollo empresarial de acuerdo con la situación inicial, las principales fortalezas existentes en el cantón y las tendencias del mercado.

CUADRO DE USO DE SUELO:

Sería interesante añadir un cuadro sobre uso de suelo, detallando superficies (por hectáreas) entre bosque, pastos y cultivos agrícolas (cacao, plátano, maíz, palma).. Ya pedí al Director del Servicio de Información del MAG, si nos podría ayudar con estos datos... te paso a pena la recibo...

A. Situación actual

Según información del IEE de 2014, el cantón de Muisne cubre una superficie de 126.684,31 hectáreas comprendiendo:

- Reserva Ecológica Mache Chindul y bosque húmedo, manglar, matorral y vegetación arbustiva destinada a la conservación (69%)
- Pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles (16%)
- Producción acuícola (camaroneras): 6%
- Cultivos (cacao, palma, banano y plátano, maíz, etc.): 3%
- Plantaciones forestales (teca, balsa y eucalipto): 1,3%

En la zona de la Reserva Mache Chindul la producción agrícola está muy restringida, aunque se mantienen cultivos de ciclo corto y perenne dirigidos al consumo familiar o a los mercados locales y

regionales. En dichos bosques, se encuentran muchas frutas y plantas con propiedades medicinales que no están siendo explotadas, y también se encuentran áreas de pasto para ganado. La mayor parte de la REMACH se encuentra habitada, contiene alrededor de 83 comunidades, con entre 12.000 y 15.000 habitantes. En la actualidad las áreas ocupadas por diferentes usos del suelo representan al menos un 36% del área de la Reserva.

En el resto del territorio del cantón, la mayor parte del suelo es pasto cultivado utilizado para la ganadería poco tecnificada, aunque también existen cultivos permanentes ancestrales como el cacao que va retornando y afianzándose en todo el cantón, si bien la gran mayoría de las siembras nuevas de cacao son cacao clonal CCN51, disminuyéndose progresivamente las hectáreas dedicadas al cacao fino de aroma. Otros cultivos tradicionales son los cítricos y la tagua. Últimamente también se han desarrollado importantes terrenos al cultivo de la palma africana y la balsa, cultivos que responden a la demanda internacional de estos productos. El banano, un cultivo predominante en el pasado, se ha ido abandonando, y ya no es relevante en la zona.

La vocación productiva de las parroquias es la siguiente²:

Galera: La agricultura de la parroquia Galera se basa en cultivos de arroz, maíz, palma africana-aceitera, albaca y una variedad de frutas tropicales; y presencia de especies forestales como: chanúl, balsa, laurel, sande, guayacán, tangaré. También encontramos productos de ciclo corto (legumbres y hortalizas). Cabe mencionar que la pesca es una de las actividades importantes para la parroquia ya que sirve para el autoconsumo y como fuente de ingreso para los hogares. (GAD parroquial de Galera, 2010 - 2015).

Quingue: se cultiva principalmente café, banano y cacao. La pesca ocupa un segundo lugar en cuanto a ocupación se refiere.

San Francisco: los cultivos existentes son cacao, maíz, banano, yuca, maracuyá, siendo el producto más importante el cacao.

San Gregorio: En esta parroquia predominan las camaroneras, pero también existen cultivos que por la superficie no son tan representativos como: cacao, banano, maíz duro y plátano, café, limón, coco, palma africana-aceitera. (GAD parroquial de San Gregorio, 2012-2021).

Bolívar: El cacao, el coco son los principales productos que se localizan en la parroquia de Bolívar, los cultivos como vegetales y frutas se encuentran en menor proporción ya que son destinados para el autoconsumo. (GAD parroquial de Bolívar, 2011- 2021).

Daule: los cultivos principales son cacao nacional, café, plátano, maracuyá, papaya, aguacate, yuca, maíz, arroz, naranja, limón, haba pallar, guineo, caimito, guaba, plantas medicinales, pasto y coco. El cacao fino de aroma es el cultivo que predomina en los sectores de Bellavista, La Tola, 10 de Agosto, Maldonado y Aguas Claras.

San José de Chamanga: se encuentra una variedad de cultivos como: sandía, coco, piña, yuca, maracuyá, cabe destacar que la producción principal es el cacao.

Salima: la agricultura en la parroquia Salima no es la actividad principal, las más representativas es la pesca, ya que el 80% de la población se dedica a la misma y el 10% a las camaroneras. Como actividad secundaria se considera a la ganadería. Muchas plantaciones de banano se han sustituido por pastos por la caída de los precios de este producto.

² http://www.geoportaligm.gob.ec/geodescargas/muisne/mt_muisne_sistemas_productivos.pdf

En cuanto a la tenencia de la tierra y dimensión de las parcelas, según el IEE de 2014, la situación en el cantón Muisne es la siguiente:

- El 80% del territorio del cantón se considera “no productivo” y está conformado por áreas de uso antrópico, de conservación y protección, así como tierras improductivas que cubren una extensión de 101.139,02 hectáreas.
- De las tierras productivas, predominan las parcelas grandes, de más de 50 hectáreas, ocupando un 15% de la superficie del cantón, con 19.220 ha, y corresponden a unidades con cultivos de cacao y palma africana-aceitera, así como de plantaciones forestales de teca, eucalipto, y pasto cultivado.
- Las parcelas medianas, de entre 10 y 50 hectáreas, se distribuyen por todo el cantón, abarcan 5.111 has (4% del territorio del cantón) y están ocupadas principalmente por cultivos de cacao, palma africana aceitera, plantaciones forestales de teca, balsa, eucalipto y por pastos cultivados.
- Las parcelas pequeñas, de hasta 10 has, cubren un área de 1.200 hectáreas (1% del territorio del cantón), se encuentran dispersas en todo el cantón y están ocupadas por los cultivos de banano, cacao, cacao – naranja, cocotero, maíz y palma africana aceitera, misceláneos de frutales e indiferenciados y plantaciones forestales de teca, balsa y eucalipto. En muchos de estos terrenos, sus propietarios no tienen derechos de propiedad legalizados, lo que les impide el acceso al crédito.

Actualmente, los cultivos que están generando mayores ingresos para los productores son el cacao, la palma africana aceitera, el coco, y las plantaciones forestales como balsa, teca y eucalipto.

Las actividades de transformación y agregación de valor a los productos agrícolas son casi inexistentes, existiendo algunas infraestructuras de acopio de producto que no están siendo convenientemente aprovechadas, debido a la gran cantidad de asociaciones de productores existente en la zona y la escasa colaboración entre ellas.

Como consecuencia de lo anterior, los productores venden sus productos sin ningún tipo de transformación, generalmente a intermediarios, que en su mayoría no reconocen mediante mejora en los precios las diferencias de calidad, buenas prácticas productivas o apuestas por la producción orgánica, por ejemplo. Todo esto trae como consecuencia el abandono progresivo de toda practica que suponga costes adicionales a la producción, disminuyéndose la calidad de los productos y, con ello, los potenciales precios a percibir por mejores calidades y practicas más sostenibles. Todo ello, propicia la opción de optar por monocultivos por oportunidad, dependiendo en cada momento de los precios de los mercados mayoristas, y tratando de aprovechar las épocas de precios altos, pero sin ninguna perspectiva de sostenibilidad de los propios cultivos a medio plazo y sin alcanzarse ninguna diferenciación ni especialización del área en ningún cultivo en particular.

B. Fortalezas

Como principales fortalezas del cantón en este rubro, se han identificado las siguientes:

- i. Como principal fortaleza en esta área, pueden señalarse las características propias del ecosistema y su orografía, con condiciones climáticas y ambientales propicias para la siembra de cualquier tipo de producto de clima tropical, especialmente el cacao, el coco, el banano, el plátano, y resto de frutas tropicales. También se dan buenas condiciones para el cultivo del bambú.

- ii. Existe el conocimiento necesario para desarrollar plantaciones de cacao fino de aroma y con métodos de producción orgánicos, que deben tratar de conservarse y ampliarse, mediante la conexión con mercados de nicho de este tipo de productos.
- iii. En Muisne se han identificado zonas de producción con genética y organoléptica diferenciada en el cultivo de cacao, por su integración con otras plantas, como la naranja u otras frutas tropicales.
- iv. Existen iniciativas de cacao orgánico y comercio justo que esta promoviendo UOPROCAE con organizaciones de base como APROCAN, en Daule o ECOCAO en Galera, Cabo San Francisoc y Quingue.
- v. Existen algunas iniciativas de agregación de valor al cacao (secado, semi-transformación y elaboración de chocolate), coco (aceite de coco), frutas con propiedades beneficiosas para la salud (mermelada de borjón, arazá, maracuyá, etc.) y desarrollo de la producción y comercialización del bambú, que deben ser conocidas y apoyadas.
- vi. Existe un programa de ayuda específico para las comunidades de la Reserva Mache Chindul orientados a promover un modelo de Agricultura Familiar Campesina que garantice la gestión ambiental sostenible de los recursos naturales de la reserva y el fomento de emprendimientos locales de valor agregado, con énfasis en los desarrollados por jóvenes y mujeres
- vii. El que algunas de estas producciones se den en el interior o la proximidad de zonas protegidas, como la Reserva Mache Chindul, puede agregar valor, añadiendo a la calidad de los productos la importancia que tienen para la conservación del ecosistema (historia detrás del producto)
- viii. Existen empresas privadas³ que están apoyando a asociaciones de la zona en la fase de transformación de cacao nacional de calidad y orgánico para la exportación.
- ix. Existe la posibilidad de aprovechar la gran demanda de productos forestales como la balsa o eucalipto para reforestar zonas deterioradas y proteger cuencas, mediante un manejo sustentable de dichas plantaciones. En este sentido, merece la pena señalar los trabajos que se están realizando en el cantón para fomentar el cultivo y procesamiento del bambú en el marco del programa META, con financiación de la UE
- x. Muisne tiene buena conectividad con la ciudad de Esmeraldas, que a su vez se conecta con mercados internacionales a través de su puerto y mercados nacionales por su conexión con Quito y Guayaquil principalmente. El funcionamiento del aeropuerto a nivel nacional e internacional, beneficiaría aun mas esta fortaleza.
- xi. Existe gran interés por parte del Gobierno ecuatoriano y de los GAD provinciales y cantonales para promover proyectos de emprendimiento con responsabilidad ambiental y empresarial lo cual se ve reflejado en diferentes leyes y marcos de regulación del país.
- xii. Existencia de múltiples iniciativas vinculadas a la reactivación del sector del cacao en el país:

³ <https://www.conexionchocolate.com/> o <https://www.rikolto.org/en/crop/cocoa>

- “Plan de Mejora Competitiva-PMC- del Cacao y sus derivados”, facilitado por la UE y que fue elevado a política pública mediante Decreto Ejecutivo n° 791 de junio 2019. El PMC propone diferenciar el cacao ecuatoriano de sus principales competidores africanos, posicionándose como un “cacao Premium y Sostenible”, y reforzando su posición de 3er productor mundial, creciendo a una producción de 500.000 Tm/año
- “Proyecto de Reactivación de Café y Cacao Nacional Fino de Aroma”, que, en el caso del cacao, pretende incrementar los rendimientos a 1 tonelada por hectárea y a una producción de 590.000 toneladas en 2025;
- “Programa de Generación de Empleo productivo” dirigido a elevar los estándares de calidad del cacao mediante la adopción de BPAs, trazabilidad, buenos procesos de cosecha y poscosecha y procesos de transformación y catación de cacao;
- “Implementación del Plan de Promoción para el Posicionamiento del Chocolate como Producto Emblemático del Ecuador”
- “Proyecto Dinamizador de Alianzas Inclusivas en Cadenas de Valor”, DINAMINGA”, financiado por el FIDA y cuyo objetivo es mejorar los ingresos de los pequeños productores de cacao en las zonas de intervención;
- “Agenda Nacional de Mitigación del Cadmio”, enfocada a reducir el contenido del Cadmio en el chocolate. El proyecto surge como estrategia del país para enfrentar el Reglamento 488 de la Unión Europea sobre el contenido máximo de Cadmio (Cd) en los productos alimenticios;
- “Sistema Nacional de Trazabilidad”, que articula el desarrollo e implementación de normas, protocolos y sistemas de gestión, que aseguren la trazabilidad y sostenibilidad del cacao ecuatoriano. El proyecto se estructura para hacer frente a la Serie de Normas ISO 34101 sobre “Granos de cacao sostenibles y trazables”; y
- “Proyecto de Sistema de Trazabilidad en Cacao y Derivados” enfocado en mejorar la competitividad de la cadena, a través de implementar la trazabilidad como estrategia diferenciadora de mercado.

xiii. Existe interés y apoyo explícito del GAD cantonal a la hora de impulsar propuestas agro-productivas y agroindustriales sostenibles con el objetivo de mantener las características diferenciales del cantón.

C. Oportunidades

En línea con el objetivo de identificar propuestas agro-productivas y agroindustriales sostenibles con el objetivo de mantener las características diferenciales del cantón, teniendo en cuenta el estado de situación, las fortalezas en el sector analizado y las principales tendencias de los mercados de nicho nacionales e internacionales, se presentan a continuación las principales oportunidades detectadas.

i. Procesamiento del coco.

Considerando que el coco es un recurso muy presente no solo en el cantón, sino en toda la provincia de Esmeraldas (70% de la producción nacional)⁴, es importante señalar su importancia como fruta exótica con grandes beneficios y propiedades. Debido a su alto contenido en ácido láurico es considerada como un producto saludable y energético con vitaminas y minerales, propiedades

⁴ <https://www.revistalideres.ec/lideres/esmeraldas-concentra-palma-coco-negocios.html?fbclid=IwAR0IsX4XLYAzguV9iO23BxfwC3mjFE6yICE6NqY6OoUPkCD98lcsppwqnCxxg>

benéficas para la salud, mediante procesos de transformación para la elaboración de jabones, cosméticos, medicinas o lubricantes, cuya demanda en el mercado es creciente.

También está tomando mucha importancia la corteza del coco (normalmente desechada), no solo para la elaboración de muebles o artesanías sino como materia prima del carbón activado, el cual tiene múltiples posibles usos:

- ✓ Como sustitutivo del carbón vegetal, por ser menos contaminante y más eficiente
- ✓ Usos medicinales y cosméticos por sus propiedades absorbentes de toxinas
- ✓ Para filtrar y purificar el agua, tanto a nivel industrial como doméstico, mediante cartuchos de carbón para purificar el agua de toxinas e impurezas. Algunos estudios han demostrado que los sistemas de filtración de agua que usaron carbón eliminaron hasta 100% del fluoruro en 32 muestras de agua no filtrada después de 6 meses de ser instalados.⁵
- ✓ Blanqueamiento de dientes y salud bucal por sus propiedades de absorción de toxinas. Incluso se están comercializando cepillos de dientes con fibra de carbono activado y bambú, como productos orgánicos y saludables.⁶

En Muisne se ha detectado una iniciativa relativa al procesamiento de coco (aceite de coco), denominada “Alonso y Milena”⁷

ii. Agregación de valor al cacao

El cacao es un producto estratégico del país, pero con una todavía muy débil agregación de valor a nivel nacional (De \$ 900 millones que generaron las exportaciones de cacao y derivados en 2020, solo \$ 6 millones corresponden a chocolate⁸). En Muisne, la producción de cacao tiene la particularidad de encontrarse, fundamentalmente en la REMACH y área circundante, donde hay alrededor de 560 familias productoras de cacao y que las variedades que cultivan son híbridos nacionales en un 80% y CCN51. El área en producción es cerca de 5.250 ha y hay adicionalmente 1.350 ha sembradas. La producción estimada es de 4-6 qq/ ha/año⁹, existiendo numerosas asociaciones de productores activas y muy pocos centros de acopio y transformación. Aproximadamente un 15% de ellos mantienen cultivos de cacao orgánico.

Con el fin de que los productores de esta área no abandonen estos sistemas agroforestales por monocultivos (maíz, palma, pastos para ganadería) que generan erosión de los suelos, altos niveles de deforestación, contaminación de las fuentes hídricas y la pérdida de conectividad biológica para la biodiversidad, se considera una oportunidad aprovechar el Programa de Inversión Forestal (FIP por las siglas en inglés), del Banco Mundial y otras iniciativas que identifican la zona sur de Esmeraldas como una de las zonas de inversión para promover las prácticas agro-productivas sostenibles y libres de deforestación y la agregación de valor de los productos mediante la trazabilidad de los mismos.

Las tendencias del mercado internacional y nacional se decantan claramente por nichos cada vez más importantes relacionados con productos orgánicos con robustos sistemas que demuestren su trazabilidad y transparencia en todos los eslabones de la cadena de valor del producto.

En este sentido, cabe destacar que la UE en su nueva Política Comercial (abierta, sostenible y firme), ha establecido la Estrategia «de la granja a la mesa» como un nuevo enfoque amplio de la manera en

⁵ <https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/carbon-activado#posibles-usos>

⁶ <https://listado.mercadolibre.com.ec/cepillos-dentales-carbon>

⁷ <https://www.alonsoymilena.com/>

⁸ <https://asoecacao.com/2019/07/21/ecuador-busca-nuevo-boom-cacaotero/>

⁹ Habría que multiplicar por 10 la productividad para que fuera rentable

que los europeos valoran la sostenibilidad de los alimentos. Es una oportunidad para mejorar los modos de vida, la salud y el medio ambiente. La creación de un entorno alimentario favorable que facilite la elección de dietas saludables y sostenibles beneficiará la salud y la calidad de vida de los consumidores, además de reducir los costes relacionados con la salud para la sociedad. Se espera por tanto que la demanda de este tipo de productos crezca aceleradamente en Europa, donde algunos países ya han establecido los % de cacao a importar que deben cumplir con los estándares de sostenibilidad:

País	Meta	Año
Alemania	Al menos el 70% del cacao provendrá de fuentes sostenibles	2020
Holanda	100% del cacao provendrá de fuentes sostenibles	2025
Suiza	Al menos el 80% del cacao provendrá de fuentes sostenibles	2025

Fuente: Plan de Mejora Competitiva para el Desarrollo Agroindustrial de la Cadena de Cacao y Chocolate. DIAGNOSTICO Y BENCHMARKING DE LA CADENA DE CACAO (Proyecto LA/2017/391-895 UE)

- a. Promover un cacao premium diferenciado, aprovechando la historia y patrimonio del cacao nacional y las particularidades del área de Muisne

De acuerdo con la estructura del mercado mundial de cacao, se estima que Ecuador debe apostar por los tipos premium. Por tanto, se entiende que el mercado objetivo del Ecuador será de alrededor de 820 mil tm, con precios que fluctuarán entre 3.100 y 10.000 usd/tm involucrando cacao con certificaciones, de alta calidad y fino y de aroma.



En este sentido, se considera una gran oportunidad unir la especificidad del cacao fino y de aroma¹⁰ característico del ECUADOR promover la certificación en el nuevo estándar para el desarrollo sostenible y práctico del cultivo de cacao. En este sentido, la norma ISO 34001 busca adecuar las condiciones de los pequeños, medianos y grandes productores de semilla de cacao a nivel mundial, la cual ha causado preocupación en años recientes por las diferencias existentes respecto a la metodología en cada continente específicamente en África donde se concentra la mayor producción mundial. La Norma ISO 34101, fue desarrollada tomando en consideración los procesos y apreciaciones de cada sector de la industria tanto del lado del productor como del consumidor, y apunta a la profesionalización de la producción del cacao y contribuir a mejorar las condiciones de trabajo de los pequeños y medianos productores. Esto incluye las mejoras en el proceso de organización de los cultivos, así como las áreas económicas, sociales y ambientales de los cultivos. La primera parte de la norma ISO 34101 se establecen los requisitos para los sistemas de gestión de la sostenibilidad del cacao, y su propósito es ayudar a los usuarios a implementar prácticas efectivas que permita a los agricultores incrementar de manera sostenida su negocio. En una segunda parte se establecen los requisitos de desempeño bajo criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental. La tercera parte contiene los requerimientos necesarios para el seguimiento de la sostenibilidad en la producción del cacao, para culminar con los esquemas de certificación para propietarios.

Además, para exportaciones a la Unión Europea hay que tener en cuenta el Reglamento N° 488/2014 en lo que respecta al contenido máximo de Cadmio en los productos alimenticios, especialmente el cacao. El Reglamento entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y establece los siguientes niveles máximos de Cadmio para los productos específicos de cacao y chocolate, enumerados a continuación:

Productos específicos de cacao y chocolate enumerados a continuación ⁽⁴⁹⁾ :	
Chocolate con leche con un contenido de materia seca total de cacao <30 %	0,10 a partir de 1 de enero de 2019
Chocolate con un contenido de materia seca total de cacao <50%; chocolate con leche con un contenido de materia seca total de cacao ≥ 30%	0,30 a partir de 1 de enero de 2019
Chocolate con un contenido de materia seca total de cacao ≥ 50%	0,80 a partir del 1 de enero de 2019
Cacao en polvo vendido al consumidor final o como ingrediente en cacao en polvo edulcorado vendido al consumidor final (chocolate para beber)	0,60 a partir del 1 de enero de 2019
(49): En el caso de los productos específicos de cacao y chocolate, se aplican las definiciones establecidas en los puntos A2, A3 y A4 del anexo I de la Directiva 2000/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de junio de 2000, relativa a los productos de cacao y chocolate destinados al consumo humano (DO L 197 de 3.8.2000, p.19)	

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea. Reglamento (UE) N° 488/2014 de la Comisión de 12 de mayo de 2014

En este sentido, existe la Oportunidad de desarrollar una Denominación de Origen (legalmente reconocida ante SENADI) para diferenciar calidades organolépticas únicas resultado de mezclas entre condiciones bio-físicas, características genéticas y prácticas humanas...

b. Agregación de valor a nivel de post cosecha

¹⁰ La Norma Técnica Ecuatoriana 176 (NTE INEN 176), establece los requisitos de calidad para los granos de cacao y los criterios para su clasificación. Define al cacao fino como: "granos de cacao que se caracterizan por tener sabores y aromas florales, frutales y otros especiales"

La post cosecha consiste en una serie de actividades comprendidas entre la cosecha del grano, la fermentación, el secado y el proceso industrial de transformación. En el caso de cacao incluye la cosecha, transporte de mazorcas, clasificación, partido, extracción de almendras, fermentación, secado y acondicionamiento, limpieza y empaque, finalizando con el transporte del grano seco. La post cosecha está relacionada con la comercialización y se realiza de dos maneras: i) productores que hacen el proceso de post cosecha en la finca y venden el cacao seco a centros de acopio privados o asociativos; y ii) productores que venden el cacao en baba a los centros de acopio, por lo general asociativos, quienes realizan el proceso de post cosecha¹¹. En la práctica, una minoría de pequeños productores individuales aplica el proceso de post cosecha en la finca, en condiciones generalmente inadecuadas y con la aplicación de malas prácticas y transformación.

En este sentido se entiende que existe una oportunidad en lo que se refiere al desarrollo de tecnologías de secado que permitan mejorar la calidad del producto y agregar valor en la cadena. En este sentido, en Muisne existe un proyecto para la creación de un horno solar para el secado, con el fin de dar servicio a los productores de la zona.¹²

c. Agregación de valor a nivel de transformación del producto

De acuerdo con el Ranking Empresarial de la Superintendencia de Compañías, al año 2017 existían solo 57 compañías activas en el sector de semielaborados y elaborados de cacao. El 30% de las estas compañías eran pequeñas, el 49% micro, el 18% medianas y el 3% grandes. De estas compañías, el 21% se dedican a la elaboración de semielaborados, el 42% a la elaboración de chocolate y productos de chocolate y el 37% a la elaboración de productos de confitería. La mayoría del empleo y ventas se ubica en la elaboración de productos de confitería. En Esmeraldas no se registra ninguna de estas compañías. Sin embargo, en Muisne existen algunas iniciativas a nivel muy micro que están trabajando este tipo de productos (chocolate TEA ONE¹³)

Las estimaciones de la demanda de chocolate indican que al 2025, los requerimientos de chocolate crecerán al 12.2% anual (2018 – 2025), pasando de 107 mil millones a 126 mil millones de usd. De este total, el chocolate premium crecerá a un ritmo del 5.8% anual, es decir, un incremento del 49% en el período (2016 – 2025), mientras que la demanda de chocolate estándar variará en un 1.5% anual. Las mayores variaciones de la demanda de chocolate premium se darán en Europa Occidental (7%), Norteamérica (6%) y Australia y Pacífico Sur (5%), mientras que la mayor variación de la demanda de cacao estándar estará en Asia Pacífico, América Latina y Medio Oriente de África. En definitiva, se considera que las 2/3 partes del mercado de chocolate, al 2025, demandará estos tipos de cacao: trazable, sostenible, con inocuidad (cadmio) y con perfiles aromáticos.

A nivel nacional, en el año 2017, las exportaciones de semielaborados alcanzaron las 21.219 toneladas (manteniéndose constantes en los últimos 5 años) y las exportaciones de elaborados 1.728 toneladas (registrando un incremento del 34% en los últimos 5 años).

A nivel de semielaborados y elaborados, hay que tener en cuenta:

- La Norma Técnica Ecuatoriana 623 (NTE INEN 623), aprobada en junio de 1988, establece los requisitos que debe cumplir la pasta de cacao para fabricación industrial de productos

¹¹ De acuerdo con información del Proyecto Café y Cacao del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la provincia de Esmeraldas existen 13 centros de acopio asociativos y en Manabí 14.

¹² ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ARTESANALES DEL RÍO REPARTIDERO

A.P.A.R.R. "Proyecto de cálculo, diseño, construcción, suministro, instalación, pruebas, calibración y puesta en servicio, de un horno solar para el secado de cacao, en Muisne"

¹³ <https://teaone.ec>

de cacao y chocolate para consumo humano. La Noma fue desregularizada, **pasando de obligatoria a voluntaria**, según Resolución Ministerial 14158 del 21 de abril de 2014, publicada en el Registro Oficial 239 del 6 de mayo de 2014.

- La Norma Técnica Ecuatoriana 621 (NTE INEN 621) aprobada en abril de 2000, tercera revisión, establece los requisitos que deben cumplir los chocolates. La Norma tiene el **carácter de obligatoria** y está publicada en el Registro Oficial 270 del 2 de septiembre de 2010.

- d. Conexión con iniciativas de agroturismo, conservación y fertilizantes orgánicos, aprovechando las características de la zona de producción

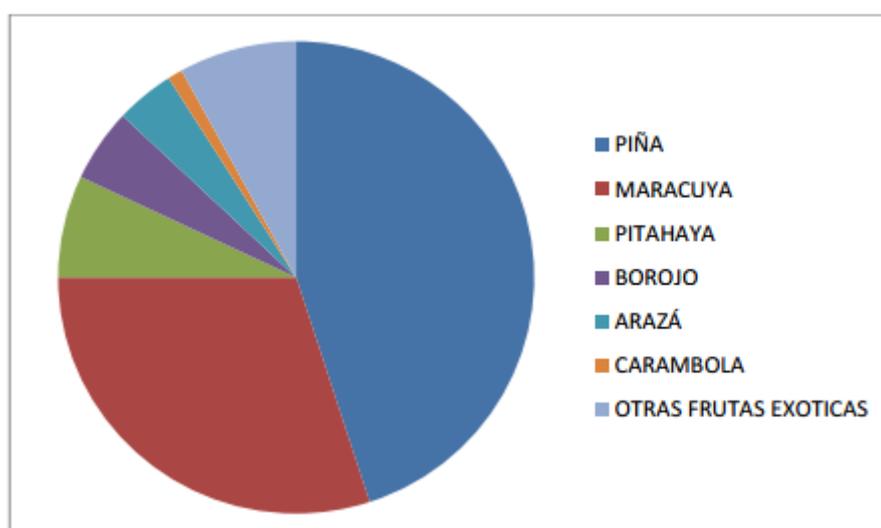
Finalmente, cabe señalar que esta apuesta por el cacao y sus derivados con características diferenciales pueden ser un gran atractivo desde el punto de vista turístico, si además se comunica la historia y características de la zona de producción, además de poderse lograr fondos que apoyen las iniciativas por considerarse beneficiosas para la conservación del medioambiente y la mejora social.

Como efecto conexo adicional, también se dinamizaría la producción y comercialización de fertilizantes e insecticidas orgánicos, de los cuales ya existen algunas iniciativas en la zona, lideradas por asociaciones de mujeres.

iii. Agregación de valor a frutales y plantas medicinales que crecen en zonas protegidas

Con el fin de ofrecer oportunidades de generación de ingresos a las comunidades que habitan en la Reserva Mache Chindul, complementarias a las que se pueden derivar de la agregación de valor y diferenciación del cacao, las compensaciones por conservar de manera sostenible los recursos naturales o por actividades de guías turísticos, se considera oportuno contemplar la posibilidad de apoyar las iniciativas que están teniendo algunos grupos de mujeres, como la asociación de mujeres de Mache Chindul para el procesamiento de frutas y especies endémicas, con el fin de elaborar jaleas y mermeladas con un origen particular (producidas en una reserva natural) y de carácter natural y orgánico.

En el gráfico a continuación se puede ver la preferencia por el cultivo de frutas exóticas en el Ecuador (oferta)



Fuente: Ministerio de Industria y Productividad, 2014)

En esta tabla podemos ver los principales importadores de frutas exóticas

PAISES	% PARTICIPACION DEL TOTAL DE PAÍSES IMPORTADORES DE FRUTAS EXÓTICAS
Estados Unidos	16%
España	12%
Ecuador	7%
Bélgica	7%
Italia	6%
Ucrania	5%
Otros	47%
TOTAL	100%

Fuente.- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2012

Como se puede apreciar, el Ecuador también es un importante importador de frutas exóticas, por lo que existe un mercado interno aun no cubierto.

A nivel de mercado internacional, se observa un aumento de la demanda en los mercados de los países desarrollados, los dos mayores bloques importadores, donde la creciente preocupación por la salud y el mayor conocimiento de los beneficios nutricionales de las frutas tropicales contribuyen al aumento del consumo. Las campañas que promueven los beneficios para la salud de las frutas tropicales ricas en nutrientes y la creciente disponibilidad de productos listos para el consumo han estimulado aún más la demanda. De hecho, los cambios en las preferencias de los consumidores se manifiestan en la disponibilidad durante todo el año de frutas tropicales que alguna vez se consideraron altamente estacionales. Como resultado de ello, las principales frutas tropicales han comenzado a abandonar los mercados especializados para incorporarse en los mercados tradicionales, como se observa especialmente en los Estados Unidos, el Reino Unido y Alemania.

Además, a medida que ha aumentado la disponibilidad de frutas tropicales en los países desarrollados, los consumidores han comenzado a mostrar una mayor propensión a gastar en frutas tropicales maduras y listas para el consumo, maduras en árbol en lugar de que en depósito, y orgánicas, lo que permite mayores niveles de precios y márgenes de ganancias a nivel minorista. Al igual que en otros mercados de alimentos maduros, la demanda de productos orgánicos es cada vez mayor.

La diferenciación de estos productos debe producirse, además de por la zona y métodos de producción, por la innovación en empaques, con el menor impacto ambiental posible (filmes plásticos tubulares), así como etiquetados con gamas de colores especiales, que además de su presentación, tienen certificación orgánica, la cual va ganando cada vez más presencia en el segmento alimentario. Además, con los productos disponibles en los supermercados se observa la posibilidad de fomentar nuevos desarrollos con variedad de frutas y productos exóticos que están llamando la atención de los consumidores, los cuales están mostrando cada vez más interés por nuevos sabores y combinaciones.

Por el momento, el sector de mermeladas de frutas exóticas en el Ecuador es pequeño y está conformado por 11 empresas, pequeñas y medianas la mayor parte de ellas en Quito, una en Manabí y ninguna en Esmeraldas (Envagrif C. A, Aghemor Cia Ltda, Planhofa C. A, Profrutas Cía Ltda, Produtankay Cía Ltda, Proveagro, Indartbio S. A, La Huerta de Ina, Asociación Artesanal Nueva Aurora, La Qabra Tira al Monte, Industria Alimenticia Guerrero Barona)

iv. Cultivo y procesamiento del bambú

El bambú es una gramínea, por lo que, a diferencia de las maderas, presenta un rápido crecimiento y su aprovechamiento representa múltiples ventajas por tratarse de un recurso renovable. De las 46 especies de bambú que se encuentran en el Ecuador, principalmente dos de ellas, son utilizadas como materia prima en la construcción. La primera, es la *Guadua angustifolia* Kunth también conocida como caña guadúa o caña brava, que es nativa del país y crece en zonas tropicales, y la segunda, es el *Dendrocalamus Asper* o bambú gigante. Ambas especies poseen características y propiedades estructurales que las convierten en un material ideal para la construcción sismo-resistente. Cabe señalar que la caña guadúa es reconocida como una de las mejores especies de bambú del mundo debido a su capacidad para absorber energía y admitir flexión (Añazco y Rojas 2015). Estas características, sumadas a su bajo costo, la baja huella de carbono que genera su utilización y los encadenamientos productivos existentes en torno a este recurso, evidencian el alto potencial que posee como un material alternativo para la construcción.

Pero además del potencial que presenta el bambú para la construcción, esta es una especie que posibilita la generación de espacios de protección de ecosistemas de importancia hídrica y recuperación de suelos, y cuyo uso permite a las familias contar con materia prima de excelente calidad para la realización de múltiples tareas, además de la construcción. De acuerdo con la Estrategia Nacional del Bambú-ENB (2019), se han documentado más de 1.500 usos, como la producción de alimento, papel, adornos, textiles, muebles, carbón vegetal, entre otros (MAG, MSB e INBAR 2019)

Por tanto, el adecuado manejo y aprovechamiento del bambú puede generar un importante impacto en la reactivación económica sostenible dado que este recurso posee varias características que favorecen su producción, pero que además permiten mitigar los efectos del cambio climático (se estima que una hectárea de bambú puede captar entre 8 y 12 toneladas de CO₂, servicio ambiental que se podría comercializar)

Por otro lado, en el mes de agosto de 2018, se publica en el Registro Oficial N° 309, la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la cual establece que los proyectos de vivienda de interés social, son una prioridad del Estado y en su ejecución, se priorizarán tecnologías constructivas que favorezcan el uso de materiales locales sostenibles. Por tanto, se deberá poner especial atención en el aprovechamiento del bambú como materia prima para la construcción de vivienda de interés social en el marco de la reactivación productiva.

Cabe recalcar que, de las 600.000 hectáreas de bambú existentes en el país, entre manchas naturales y plantaciones, el 35.7% se encuentra en Manabí y Esmeraldas, con 24.3% y 11.4%, respectivamente (MAG, MSB e INBAR 2019).

En Muisne, concretamente en la zona de El Bunche, existe una iniciativa para la transformación del bambú (Asoprobambú), que beneficia a 670 familias pertenecientes a la asociación de productores de bambú e impulsada por la Pontificia Universidad Católica Sede Esmeraldas, en alianza con el GAD Provincial de Esmeraldas y el GAD Municipal de Muisne.

v. Manejo forestal sostenible de plantaciones forestales de alto valor comercial

Las plantaciones forestales con fines comerciales son siembras o plantaciones de especies arbóreas forestales realizada por la mano del hombre, para la obtención y comercialización de productos maderables, con densidad de siembra uniforme e individuos coetáneos (MINAGRICULTURA, 2015). Las plantaciones forestales abarcan alrededor de 131 millones de hectáreas, lo que representa el 3 por

ciento de la superficie forestal mundial y el 45 por ciento de la superficie total de bosques plantados. La proporción más alta de plantación forestal se encuentra en América del Sur, donde este tipo de bosque representa el 99 por ciento de la superficie total de bosque plantado y el 2 por ciento de la superficie forestal total.

Dadas las características del territorio del cantón de Muisne, se identifica como gran oportunidad la identificación de terrenos en lugares de especial sensibilidad medioambiental, deforestados o deteriorados, como la Reserva Mache Chindul o su área de amortiguamiento, para la plantación y explotación de especies que puedan ser manejadas comercialmente, que generen rentabilidad para sus usuarios y a la vez procuren la conectividad de los bosques remanentes, el libre tránsito de las especies biológicas y protejan las cuencas hidrográficas que dan vida al cantón.

3.2.2. Pesca artesanal y acuicultura

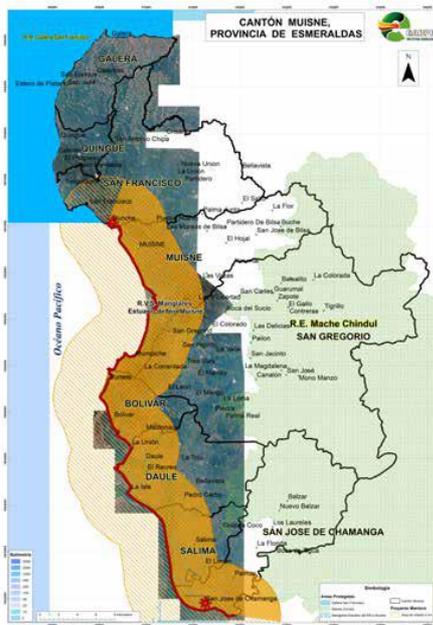
A continuación, se analiza el sector de la pesca artesanal y la acuicultura en el cantón de Muisne, identificándose algunas oportunidades de desarrollo empresarial de acuerdo con la situación inicial, las principales fortalezas existentes en el cantón y las tendencias del mercado.

A. Situación actual

En el cantón de Muisne, conviven, dentro del mismo rubro, dos actividades económicas muy diferenciadas en cuanto a métodos de producción, comercialización e impacto. Se trata de la pesca artesanal, por un lado, y de la actividad camaronera, por otro. Dentro de la pesca artesanal, se pueden distinguir también dos modalidades: la llevada a cabo en el mar, y la llevada a cabo en el ecosistema manglar. Además, desde el punto de vista geográfico, estas actividades se distinguen en dos áreas muy diferenciadas del cantón:

- En la Reserva Marina Galera – San Francisco, primera reserva marina declarada en Ecuador continental, compuesta por 54.604 hectáreas que se extienden por la franja costera y los ambientes marinos que se encuentran frente a las poblaciones de Galera, Estero de Plátano, Quingue y San Francisco, ubicadas al norte del cantón Muisne. El borde costero de la Reserva Marina Galera Cabo San Francisco, de 10 millas náuticas, es uno de los sectores con la mayor diversidad de especies marinas en la costa continental ecuatoriana y presenta un alto grado de endemismo de especies, habiéndose observado más de 200 especies diferentes de peces, de las cuales, la mitad son especies de interés comercial.
- Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne- Cojimés, declarado como tal en 2003, abarcando 3,173 ha distribuidas en 25 cuerpos diferentes y en 2016 se comunicó su ampliación a 4.600 ha. El refugio se encuentra dentro de la jurisdicción de nueve parroquias, siete de las cuales pertenecen al cantón Muisne (especialmente, Muisne, Bolívar, Daule y Salima) La presencia de aguas salobres es la base para la presencia de una comunidad biótica muy diversa. Se estima que en el manglar habitan 25 especies de mamíferos, 70 especies de aves, 95 especies de peces, 35 especies de moluscos y 28 especies de crustáceos, destacando por su importancia para la población, la concha, el cangrejo azul, el camarón de río y las jaibas. De la población pesquera que se encuentra en el área de influencia, el 54% se dedica a la pesca blanca, el resto a la recolección de concha (16%), cangrejo (3%) y jaiba (1%).

Áreas dedicadas a la pesca artesanal y la actividad camaronera¹⁴:



La Agenda para la Transformación Productiva de Esmeraldas (GADPE, 2015) menciona que la pesca artesanal en la provincia de Esmeraldas es uno de los rubros de mayor impacto social y efecto redistributivo, pues se relaciona con sectores sociales de alta vulnerabilidad y en donde es preciso que se potencien líneas alternativas de toda la cadena productiva.

Según el Instituto Nacional de Pesca (2013), existen 23 puertos o caletas pesqueras artesanales en las parroquias de influencia directa al área y se estima una población de 8.239 pescadores artesanales, con una flota artesanal de compuesta por embarcaciones con casco de fibra de vidrio y motores fuera de borda (40 a 75 Hp). Las principales artes de pesca usadas en la zona comprenden: redes de cerco de playa, redes de enmalle (de superficie y de fondo), trasmallos, líneas o cordeles de mano, palangres o espineles y atarrayas, entre otros. Las malas prácticas extractivas determinan cambios en la estructura de las poblaciones, la reducción del número, tamaño de individuos, y edad de madurez sexual, lo que provoca, además, cambios en las diferentes cadenas alimenticias (Nazca, 2005). La pesca y recolección no sostenible de estos recursos han provocado perturbaciones tanto de hábitats como de especies.

En la zona de la Reserva Marina Galera San Francisco existen 525 pescadores con 200 embarcaciones¹⁵

Las zonas de Manglar están concesionadas a los usuarios del mismo, basándose en los derechos de uso del territorio en pesquerías, siendo una forma de co-manejo que asegura el acceso a comunidades dependientes de recursos a pesquerías y a su vez apoyar la conservación marina. En comunidades donde se implementaron custodias o concesiones de manglar, los miembros de asociaciones locales de pescadores han definido el acceso privilegiado para ciertas pesquerías dentro de sus límites (Beitl, 2017). La población que habita en estas áreas, suele vivir de la actividad pesquera como usuarios del manglar y apenas se dedica a actividades agrícolas. Sin embargo, la presión que existe sobre los

¹⁴ HACIA UN MANEJO ADAPTATIVO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MANGLARES ESTUARIO DEL RÍO MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. Sistematización de la aplicación de la metodología. Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad en Sitios de Conservación (MARISCO)

¹⁵ https://www.proyectomarinocostero.com.ec/wp-content/uploads/2020/03/PM_RMGSF_09.12.19.pdf

recursos del manglar y de la zona estuarina es muy grande, por lo que existe una fuerte amenaza que es la sobre explotación de los recursos bioacuáticos.

En cuanto a la industria camaronera en el cantón, cabe señalar que esta convive en el mismo hábitat, habiéndose recurrido a la tala de manglar para el establecimiento de la industria camaronera. Esta actividad, realizada por empresarios, ha generado históricamente conflictos con los usuarios del manglar, quienes realizan actividades de control y vigilancia y en ocasiones presentan denuncias debido a que ilegalmente se realizan ampliaciones a las áreas concesionadas para piscinas camaroneras (FFLA, 2018b).

De acuerdo con ProEcuador, Guayas es la principal provincia productora de camarón. Aquí se cultivaron 138.000 hectáreas en 2015, equivalentes al 65,23% del total nacional. A continuación están El Oro, con 19,05%; Manabí, con 8,77%; y Esmeraldas, con 6,94%. Muisne concentra mas del 60% de la producción camaronera de la provincia de Esmeraldas, con aproximadamente 8.000 has¹⁶ distribuidas en el sector sur y centro del cantón, en las parroquias de: San Juan de Chamanga, Salima, Daule, Bolívar, San Gregorio, Muisne y San Francisco, en las que laboran unos 200 camaroneros legalmente constituidos¹⁷. La productividad actual es de unas 2.500 libras / hectáreas¹⁸

Las camaroneras, al igual que la zona de Manglar, están reguladas por el artículo 72 de la Ley de Pesca, el cual señala que para dedicarse a la cría y cultivo de especies bioacuáticas en zonas de playa y bahía, al ser bienes nacionales de uso público, se requiere obtener una concesión para la ocupación de dichos espacios.

Con el Acuerdo 360, del 27 de junio de 2016, se reformaron los límites del manglar y zona marina del río Muisne, declarado refugio de vida silvestre en una extensión de 92.220 hectáreas, de las cuales 9.390 corresponden al sistema estuario, 4.662 del ecosistema manglar y 78.167 de zona marina. Debido a esto la deforestación del manglar está prohibida, y no se pueden construir mas piscinas para la crianza de camarones.

B. Fortalezas

Como principales fortalezas del cantón en este rubro, se han identificado las siguientes:

- i. Toda la costa del cantón de Muisne está protegida ambientalmente para garantizar el uso sostenible de sus recursos marinos y del manglar, lo que permite diferenciar este tipo de recursos de los que se dan en áreas no reguladas y sobreexplotadas. Algunos de estos recursos son muy apreciados en el mercado internacional (ej. Langosta y pepino de mar)
- ii. Existe capacidad instalada, el conocimiento necesario y un buen volumen de producción de camarones en el cantón con una productividad media, liderando este rubro en la provincia de Esmeraldas. Además existen algunas iniciativas incipientes para la producción orgánica de este recurso.
- iii. Existe la voluntad del GAD Muisne de implementar de una empacadora y procesadora de mariscos, que podría conectarse con otras iniciativas existentes.

¹⁶ IEE 2014

¹⁷ UjSe estima que un buen numero de camaroneras del cantón no se encuentran legalmente constituidas

¹⁸ Obtenido en la entrevista con Roberto Pardo

- iv. Han existido distintos apoyos de la cooperación internacional para organizar a los pescadores artesanales, y dotarles de infraestructura y capacitación para el procesamiento del pescado (elaboración de hamburguesas de pescado)
- v. La gastronomía de la provincia es muy reconocida por la preparación de productos de la pesca artesanal y de las camarónicas, por lo que puede convertirse en un atractivo turístico y beneficiarse de él.
- vi. Muisne tiene buena conectividad con la ciudad de Esmeraldas, que a su vez se conecta con mercados internacionales a través de su puerto y mercados nacionales por su conexión con Quito y Guayaquil principalmente. El funcionamiento del aeropuerto a nivel nacional e internacional, beneficiaría aun mas esta fortaleza.
- vii. Existe gran interés por parte del Gobierno ecuatoriano y de los GAD provinciales y cantonales para promover proyectos de emprendimiento con responsabilidad ambiental y empresarial
- viii. Existencia de algunas iniciativas vinculadas a la reactivación del sector de la pesca artesanal y la industria camarónica en el país:
 - Proyecto de la Cámara Nacional de Acuicultura, el BID y la CAF para mejorar los niveles de productividad de las camarónicas, mediante acceso a la energía eléctrica
 - Proyecto de ReEmprende (AEI) y para acceder a nichos de mercado para la pesca artesanal y responsable mediante la mejora de la trazabilidad.

C. Oportunidades

En línea con el objetivo de identificar propuestas de agregación de valor sostenibles y que mantengan las características diferenciales del cantón, teniendo en cuenta el estado de situación, las fortalezas en el sector analizado y las principales tendencias de los mercados de nicho nacionales e internacionales, se presentan a continuación las principales oportunidades detectadas.

i. Valor agregado de la pesca artesanal sostenible a través de la trazabilidad y el acceso a mercados de nicho

El consumo medio de pescado por habitante en Ecuador es de 7 kg / persona, muy por debajo de la media mundial (20kg / persona). Se entiende que esta demanda interna debería crecer, y que una buena forma de satisfacerla podría ser mediante la pesca artesanal, indicándose por la venta a restaurantes especializados y continuando con productos procesados a los supermercados.

Re-Emprende Ecuador y Shellcatch están implementando una iniciativa de alto interés en los cantones de Manabí y Esmeraldas consistente en mejorar la trazabilidad de la pesca artesanal, aportando valor a los productos pesqueros y revalorizándolos en el mercado nacional e internacional.

Este modelo de trazabilidad comercial se conforma de 3 componentes principales que son: en primer lugar, un Observador Virtual para el monitoreo directo con video y GPS de los viajes de pesca. En segundo lugar, se aplica el eReporting para el registro, trazabilidad, gestión de datos de las actividades pesqueras. Y, en tercer lugar, "FrescaPesca" como herramienta de comercio digital para facilitar a los pescadores la comercialización de sus productos. Este modelo integrado, aporta directamente a la transparencia, legalidad y sustentabilidad de la actividad pesquera.

Los beneficiarios del proyecto son pescadores – emprendedores que se dedican a la pesca artesanal y su transformación, ofreciendo una amplia variedad de productos de mar y con mayor potencial de crecimiento y desarrollo. En esta primera fase, el proyecto ha estado trabajando con la Asociación San José de Chamanga (ASONPENSANJONCHA) del cantón de Muisne, pero puede extenderse a otros colectivos. Sería importante vincular a las asociaciones de pescadores artesanales de Galera, Cabo San Francisco y Estero de Plátano.

A mediano plazo, el modelo propuesto busca resolver ciertas problemáticas que se centran en favorecer directamente la legalidad y la sustentabilidad de la pesca, promover buenas prácticas para optimizar la calidad de productos frescos y el uso de etiquetado inteligente para dar transparencia al consumidor garantizando productos sanos y de origen legal.

El programa cuenta con el aporte de: BID, Corporación Favorita, General Motors, Danec, Grupo Difare, Corporación GPF, Arca Continental, entre los principales aportantes, los cuales a su vez pueden convertirse en empresas ancla de los productos pesqueros.

ii. Aumento de la productividad de las camaroneras y adaptación del sector a las tendencias de circularidad y sostenibilidad

El principal mercado de expansión para el sector camaronero últimamente, ha sido Asia, un destino con alto potencial, ya que el 56% del camarón que exporta Ecuador llega hoy a ese mercado. En 2010 Asia captaba el 2% de los envíos y hoy en día se lleva más de la mitad de las exportaciones camaroneras. El sector trabaja en la tecnificación de sus procesos para aumentar sus envíos a este mercado y también al europeo, grandes demandantes de camarón entero, que “es donde el país es más competitivo”¹⁹. En cambio, EE.UU., que demanda colas de camarón, es un mercado dominado por países centroamericanos, que ofrecen mejores precios.

El mayor dinamismo que se observa en las exportaciones de camarón atrae más inversión. Nuevas plantas para la producción de alimento balanceado, alimentadores automáticos y sistemas de energía más eficiente forman parte de los proyectos de desarrollo que se están emprendiendo para mejorar la producción, ya que el crecimiento del sector se da por mejor productividad, y no por aumento en la extensión de las piscinas. Las apuestas por más innovación se realizan porque se pronostica un mercado de exportación en crecimiento. Entre enero y mayo del 2017 las exportaciones subieron 17,6% frente al mismo período del 2016, según el Banco Central. El valor en dólares de envíos sumó USD 1 190,2 millones, más del doble de lo que se enviaba hace seis años.

Una de las posibles mejoras en la eficiencia y productividad es mediante la implementación de sistemas basados en energía eléctrica para sus procesos productivos. Según los especialistas y las camaroneras que ya han iniciado este proceso ayudará a que la producción implemente nuevas tecnologías como la aireación eléctrica, el bombeo más eficiente y la alimentación automática, reducir los costes de logística y aprovisionamiento de Diesel, además de reducir drásticamente las emisiones de CO2 debidas al consumo de este combustible.

Dado que muy pocas hectáreas en el país están tecnificadas mediante conexión a la energía eléctrica (se estima que menos del 5%)²⁰ es necesario que el Estado implemente subestaciones eléctricas, redes y alimentadores de energía que lleguen a las puertas de las fincas. Esto implica una inversión estatal

¹⁹ Según José Antonio Camposano, presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura

²⁰ Asesoría para la electrificación de las camaroneras del país encargado por la Cámara Nacional de Acuicultura

de USD 300 millones y de cada camaronera de 1 500 y 3 000 USD por ha. Actualmente existe un apoyo del BID y la CAF que están impulsando esta transformación del sector.

Otro mercado muy dinámico es el de la producción de alimento de camarón, mercado que está creciendo al 8% y 12% anualmente y generando muchas inversiones.

iii. Agregación de valor a nivel cantonal mediante la construcción de plantas de procesamiento y comercialización de productos de marisco y pescado

Hoy en día el país pesca y produce alrededor de 500.000 toneladas de pescados y mariscos cada año, siendo el atún el de mayor oferta internacional y la tilapia la de mayor oferta nacional. El atún alcanza hasta el 38 por ciento de las exportaciones en volumen y representa el 39,5 por ciento del valor de las mismas, seguido por la harina de pescado con aproximadamente el 15 por ciento, y las sardinas con el 8 por ciento. Otro producto de gran importancia es el camarón con el 24 por ciento. Los demás productos se comercializan en forma de pescado fresco, fileteado, y congelado.

Guayaquil y Quito son los principales mercados para el pescado toda vez que allí se asienta la mayor parte de la población del país (aprox el 38 % de la población total), aunque ciudades intermedias como Santo Domingo, Manta, Cuenca, Ambato tiene también importancia desde la perspectiva de demanda potencial.

Un sondeo realizado en Quito y Ambato a nivel de empresas de servicios (restaurantes y pescaderías) así como de consumidores individuales²¹, arroja datos interesantes, que permiten concluir que hay importantes oportunidades de desarrollar nichos de mercado en esas dos ciudades. El dato más relevante de este estudio es que todos los encuestados, en los dos segmentos de consumo (empresas e individuos) tienen interés por adquirir los productos de mar directamente a los pescadores organizados, así como también manifiestan interés por entregas personalizadas y en promedio un 60% están dispuestos a pagar adicional por ese servicio personalizado.

La diferenciación de estos productos debería producirse por la zona en la que se capturan (zonas protegidas y reguladas), por la calidad de sus productos y su carácter natural / sostenible, sin agregados de químicos, y por la demostración de su trazabilidad, adhiriéndose a la oportunidad presentada en primer lugar.

En lo que se refiere al camarón, existen diferentes presentaciones con el fin de atender a una gama amplia de consumidores, en tanto hay un porcentaje importante de ellos que prefieren el camarón entero, mientras que otros gustos apuntan al camarón en cola y otros a un producto listo para prepararse, sin labores previas de acondicionamiento:

- Verde descabezado: es la forma comercializada estándar. Incluye los seis segmentos de la cola, la vena, el caparazón y la aleta caudal. “Verde” no se refiere al color del caparazón, sino al camarón no cocido, crudo. El camarón verde también se denomina “con caparazón adherido” o “descabezado”;
- Pelado: camarón verde descabezado sin caparazón;
- PUD: pelado, sin desvenar, con o sin aleta caudal, crudo o cocido. La vena que recorre la cola es el intestino y también se denomina “vena de arena” o “de fango”;
- Con cola redonda: camarón sin desvenar, con aleta caudal;
- P&D: pelado, desvenado, con o sin aleta caudal, crudo o cocido;

²¹ Plan de Negocios Centro Acopio ASOPESCMAR, realizado por CEFODI

- Limpio: camarón pelado y lavado; proceso mediante el cual se quitan las venas, pero no es suficiente para la obtención del etiquetado P&D;
- Cocido con caparazón adherido: cola cocida, con vena, caparazón y aleta caudal;
- Partido, mariposa, cola en forma de abanico: camarón con cola con cortes profundos tras el desvenado.

Los productos empacados al vacío (camarón en pulpa y camarón en cola desvenado) están listos para el consumo humano, mientras que el camarón entero y en cola al granel, atienden las preferencias de clientes que exigen presentación en fresco de los productos a adquirir.

Otros posibles productos podrían ser las hamburguesas de pescado o el procesamiento de residuos de pescado como insumo del balanceado para animales y saborizantes de pescado, existiendo ya algunas iniciativas similares en el país.

Como posibles empresas ancla para la venta inicial de estos productos, se han identificado DECAMERON en Mompiche, Palmeras de los Andes en Santo Domingo, y Manqa Food en Quito.

Se han detectado distintas iniciativas de asociaciones de pescadores artesanales (Pedro Carbo, Daule, Chamanga, Bunche, Bolívar), además de una de la municipalidad para realizar la comercialización directa de estos productos, con algún grado de transformación. Con el fin de que no se produzca una competencia entre dichas iniciativas, existe la oportunidad de desarrollar mercados nacionales y consolidar la oferta de productos del mar de las diferentes organizaciones, alineándola de acuerdo con los estándares de la demanda. Esta consolidación de la oferta requerirá un trabajo sostenido de apoyo a las diferentes organizaciones, y sobre todo el desarrollo de ese nicho de mercado a nivel nacional inicialmente y explorar los mercados internacionales más adelante.

3.2.3. Turismo

A continuación, se analiza el sector del turismo en el cantón de Muisne, identificándose algunas oportunidades de desarrollo empresarial de acuerdo con la situación inicial, las principales fortalezas existentes en el cantón y las tendencias del mercado.

A. Situación actual

La actividad turística es un clara potencialidad en el cantón Muisne. La biodiversidad del bosque húmedo tropical, los manglares, sus paisajes, sus playas, sus recursos faunísticos y su diversidad cultural hacen de este cantón un sitio ideal para el turismo.

Atractivos turísticos de Esmeraldas sur (cantones: Esmeraldas, Atacames y Muisne)



Fuente: Diagnóstico de destino Pacífico Equatorial (UE)

Sin embargo, el cantón no tiene casi ningún desarrollo como destino turístico, existiendo pocos alojamientos turísticos, a excepción del Royal Decameron, alineados con los requisitos y estándares del Ministerio de Turismo y no hay ningún operador turístico que unifique y comercialice los múltiples atractivos existentes en su territorio.

En lo que se refiere a la RMGSF, esta posee condiciones potenciales para el desarrollo de turismo de naturaleza, pero las actividades actualmente se desarrollan de manera incipiente y esporádica debido a las malas condiciones de acceso hacia los diferentes centros poblados del área protegida y a la deficiente presentación de servicios de soporte a la actividad (e.g., servicios básicos, estaciones de servicios, tiendas de abastecimiento, etc.). En las parroquias de la RMGFS, y sus comunidades vinculadas, no existe la presencia formal y permanente de prestadores de servicios turísticos. La prestación de servicios de alimentación ocurre de forma no permanente por parte de asociaciones locales de mujeres y pequeños restaurantes locales que ofrecen una muestra de la gastronomía local (e.g., ceviche de pulpo). Existen en el área de influencia del área protegida algunas hosterías y casas de huéspedes (AirB&B) que ofertan servicios de alojamiento y que en su mayoría operan durante la temporada alta de visitas (entre junio y septiembre) y feriados. No se cuentan asociaciones locales de guías o guías certificados que ofrezcan sus servicios en el área o en zonas cercanas. Existen ciertos guías informales que llevan ocasionalmente turistas hacia algunos poblados de la zona y visitan playas que pertenecen al área protegida.

En otras áreas del cantón, como Mompiche, que se beneficiaba de la exposición nacional e internacional de la zona que puede ocasionar la presencia del Royal Decameron en sus proximidades,

dio origen a la aparición de una operadora de turismo (Go Mompiche), que tras la pandemia suspendió operaciones y no está claro que las vaya a retomar.

En lo que se refiere al turismo en la isla de Muisne, que combina una playa extensa y tranquila con una interesante zona de manglares y con una importante actividad cultural, apenas existen lugares para que los visitantes se hospeden y los lugares de comida están más enfocados a la población local, recibiendo visitantes puntuales los fines de semana y feriados. Tampoco en esta zona están organizados los tours ni las visitas.

B. Fortalezas

Como principales fortalezas del cantón en este rubro, se han identificado las siguientes:

- i. Ecuador, mejor destino para expatriados. El informe del U.S. News & World Report³⁹ publicó un artículo el 26 de agosto de 2015, en el que según una encuesta de 14.000 expatriados que vivían en 64 países, Ecuador encabeza la lista de los mejores países para vivir como expatriados. Se otorgó el primer puesto al Ecuador en las categorías, de "felicidad personal", "sentirse bienvenido", "finanzas personales" y subcategorías de "costo de vida", y se dieron altas calificaciones en muchos otros.
- ii. El cantón de Muisne es parte del Chocó ecuatoriano, uno de los hotspots (puntos calientes) de biodiversidad en el mundo. La Ecorregión Terrestre del Chocó-Darién-Ecuador Occidental abarca desde las selvas del Darién en el norte (parte sureste de Panamá) y baja por las partes occidentales de Colombia y Ecuador, hasta el noroeste del Perú. La variedad de ecosistemas en la Ecorregión Terrestre del Chocó-Darién-Ecuador Occidental ha dado origen a la biodiversidad presente y a un alto grado de endemismo.
- iii. En el cantón Muisne existen tres áreas protegidas naturales: la Reserva Ecológica Mache Chindul, el Refugio de Vida Silvestre Estuario del Río Muisne - Cojimíes y la primera reserva marina del Ecuador, la Reserva Marina Galera - San Francisco. Estas tres áreas protegidas son el hábitat de gran variedad de especies, algunas endémicas, además de poseer innumerables atractivos como playas, cascadas, ríos e infinidad de senderos que pueden ser recorridos para observar la naturaleza.
- iv. Según Pacific Whale Foundation- PWF, Ecuador es considerado como uno de los destinos más asombrosos del mundo para la observación de estos cetáceos. La arribada de tortugas entre los meses de junio y septiembre es otro gran atractivo de la zona.
- v. Excelentes, tranquilas y cálidas playas en un ambiente tropical virgen. La playa de la isla de Muisne, Playa escondida, la del Estero de Plátano, la de San Francisco del Cabo, la de Tongorachi²² o la de Mompiche y Portete son las más visitadas del cantón Muisne.
- vi. Culturalmente se puede disfrutar de la marimba, patrimonio intangible del Ecuador. Muisne es un sitio único para disfrutar de cantos y ritos ancestrales afroecuatorianos como los arrullos, alabados, chigualos, décimas y bailes típicos como la marimba y el mapalé.
- vii. La historia documentada de los primeros africanos en el Ecuador es un potencial atractivo cultural para la oferta turística, ya que se establecen los inicios de la cultura afrohispanica en Portete (Muisne), donde un barco de esclavos español encalló en 1553. Allí, un grupo de veintitrés africanos de la costa de Guinea, liderados por un guerrero negro, llamado Antón, atacó a los esclavistas y se liberó. En 1599, existía un territorio llamado "República de los Zambos", dominada por estos líderes que mantenían una población de más de 100.000 personas.

²² <https://www.ecuador-turistico.com/2016/04/turismo-en-ecuador-playa-de-tongorachi.html>

- viii. El Pueblo indígena Chachi complementa la rica diversidad cultural del cantón Muisne. Está ubicado en la zona de San Salvador en la parroquia San Gregorio. Sus habitantes están trabajando una propuesta de turismo comunitario que permite a los turistas disfrutar de su bello territorio y su milenaria cultura.
- ix. Vestigios arqueológicos únicos. La presencia de los pobladores de la costa del Pacífico está registrada y fechada desde el año 8600 antes de Cristo. Las culturas Valdivia, Machalilla, Chorrera, La Tolita, Bahía, Guangala, Jama Coaque, Manteño, y los sitios arqueológicos como Liguíqui, Coaque, San Isidro, Chirije, Japotó, Cerros Hojas Jaboncillo, Agua Blanca e Isla de la Plata avalan la vasta riqueza arqueológica de las culturas precolombinas como paisajes sagrados con gran cantidad de vestigios arqueológicos que se pueden poner en valor.
- x. Rica gastronomía. Un potencial importante para el turismo es la potenciación de la gastronomía ancestral de Esmeraldas, pudiéndose apreciar los productos del mar con los ingredientes que le dan más color y sabor. Las tradiciones culinarias afroecuatorianas de la provincia de Esmeraldas son basadas en el coco, y se remontan a recetas traídas por los primeros africanos que se asentaron en estos territorios. Dentro de estos platos típicos se incluyen al cangrejo azul con coco y maduro, el pescado con coco y los camarones encocados.
- xi. Existen En el cantón Muisne están identificados quince grupos comunitarios o asociaciones que trabajan el turismo comunitario y/o solidario. Existen ya algunas plataformas que promueven estas iniciativas, como Muisne Turismo ²³, Muisne desde Adentro²⁴ o Mono Natura²⁵
- xii. Gran cercanía con el cantón de Atacames, muy visitado por turistas nacionales en las épocas vacacionales, lo que puede facilitar la llegada de estos al cantón para pasar el día o pernoctar.
- xiii. Desarrollos turísticos emblemáticos en Mompiche (Royal Decameron y Casa Blanca)
- xiv. Reconocimiento de Mompiche como un spot internacional de surf, lo cual ha generado una llegada importante de turistas amantes de este deporte y esta cultura, especialmente en las mejores épocas para su práctica (diciembre – abril). La playa de Estero de Plátano, no es tan reconocida, pero tiene condiciones excelentes para la paractica de este deporte, recibiendo esporádicamente visitantes que lo practican.
- xv. Muisne tiene buena conectividad con la ciudad de Esmeraldas, cuyo puerto puede recibir grandes cruceros. Su área de extensión son 42 hectáreas y tiene 11,5 metros de calado. Cruceros como el Queen Mary 2 arribaron a este puerto.
- xvi. Existe gran interés por parte del Gobierno ecuatoriano y de los GAD provinciales y cantonales para promover proyectos turísticos, para lo cual se ha articulado un amplio cuerpo legal:
 - Ley de Turismo¹⁶ (la cual se encuentra en revisión en la Asamblea Nacional)
 - Reglamento General de la Ley de Turismo
 - Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas
 - Reglamento de Alojamiento Turístico
 - Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas
 - Reglamento de Guianza Turística
 - Reglamento de Centros de Turismo Comunitario
 - Reglamento de Transporte Terrestre Turístico
 - Reglamento de Operación Turística de Aventura
 - Resolución del Concejo Nacional de Competencias 0001-CNC-2016

²³ <http://www.muisneturismo.com/index.php/construction/turismo-comunitario>

²⁴ <https://www.facebook.com/muisnedesdeadentro/>

²⁵ <https://www.facebook.com/mononatura1/>

xvii. El GAD Cantonal posee un yate que puede ser utilizado para paseos por el ecosistema manglar que rodea la isla.

C. Oportunidades

En 2018, el turismo en Ecuador contribuyó en un 2.8% al PIB nacional, supuso el ingreso de 1.878,6 millones de dólares e implicó el registro de un total de 463.320 empleos en establecimientos turísticos de alojamiento y alimentación. Es un sector que está ganando importancia en el país y está impulsando en gran medida el desarrollo económico. Según la Encuesta Nacional de Desempleo y Subempleo (2019), las industrias turísticas contribuyen con un total absoluto de 522.508 empleos, representando el **6.6% del empleo total a nivel nacional**.

Existe la convicción de que el aporte del turismo a la economía nacional podría ser mucho mayor, sin embargo, el país no dispone aún de suficientes medios para realizar campañas en el exterior que fomenten el turismo internacional hacia este destino y para poner en valor sus recursos culturales y naturales. Aun así, en Ecuador se está trabajando mucho esta área, apostando claramente por un turismo sostenible, el cual es el más apropiado para un cantón como Muisne, por sus características diferenciadoras. El turismo sostenible, es aquel que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”²⁶.

Los principios de sostenibilidad aplicados al turismo se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, considerando los nuevos retos como el cambio climático.
- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales; y contribuir al entendimiento intercultural.
- 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Por todo lo anterior, el desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como, mecanismos de gestión territorial y un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.

²⁶ MARTÍNEZ ROGET, F. y VÁZQUEZ ROSAZ, E. “El turismo en Ecuador. Nuevas tendencias en el turismo sostenible y contribución al crecimiento económico”. *Revista Galega de Economía*, vol. 24-25 (2015): 70. <http://www.usc.es/econo/RGE/Vol24/rge2426.pdf>

En este sentido, cabe señalar que la Reserva Marina Galera San Francisco, está desarrollando un plan de manejo de visitantes, que será de mucha importancia para ordenar la actividad turística de la zona. Algo similar sería necesario desarrollar en el Refugio de Vida Silvestre y en la Reserva Mache Chindul

i. Desarrollo de operadores turísticos especializados (turismo comunitario y turismo de naturaleza y deportes)

Como ya se ha comentado, la existencia de recursos de naturaleza y paisaje bien diferenciados y conservados como manglares, humedales, bosque seco tropical, entre otros, garantizan la oportunidad para un ecoturismo cualificado y rentable, garantizando la observación de especies en entornos atractivos, estén o no protegidos los espacios. En la actualidad, no existen operadores de turismo ni pescadores que presten servicios de transporte marítimo o que realicen actividades de observación de ballenas o buceo. Todas las actividades marinas existentes se dan fuera de los límites del área protegida y con prestadores turísticos provenientes de Súa y Atacames.

Por otro lado, el patrimonio arqueológico de culturas ancestrales y las expresiones culturales y festividades de la cultura afro, presentan atractivos únicos, favoreciendo una aproximación tanto al patrimonio histórico como al patrimonio vivo y el encuentro vivencial con las comunidades locales.

Sin embargo, desde el punto de vista del turismo de sol y playa, las playas existentes no son lo suficientemente diferenciales y competitivas para el turismo internacional, en una comparación con destinos cercanos como por ejemplo Colombia o el Caribe. Además, buena parte de estos espacios de playa se encuentran regulados como área protegida (Reserva Marina, o Refugio de Vida Salvaje), lo que hace que el volumen de visitantes y las actividades a llevarse a cabo, deben estar reguladas y controladas. En cambio, las playas pueden ser un elemento importante como complemento con los citados deportes náuticos y los atractivos naturales y culturales que las hacen más atractivas, favoreciendo la práctica de estas actividades en entornos tranquilos y no masificados.

Con el fin de dar a conocer de una manera ordenada y confiable los atractivos del cantón, es necesario que existan al menos dos operadores turísticos especializados en las áreas donde el cantón tiene una mayor ventaja diferencial, como son el turismo de naturaleza y aventura y el turismo comunitario. Es sorprendente que, por ejemplo, en 2019 la REMACH solo registrara 3.239 visitantes²⁷ sobre los 5.300 de 2015 o que, respecto al total de arribos internacionales solo un 1% visita Manabí y Esmeraldas²⁸ lo que quiere decir que tanto la zona como sus atractivos, son poco mercadeados y reconocidos, tanto por turistas internacionales como nacionales.

Las ventajas del turismo de aventura y naturaleza son las siguientes:

- Impulsan la economía local y algunas actividades tradicionales (por ejemplo, la pesca o el agroturismo). Demanda mano de obra local, genera empleo en territorio.
- Elevado gasto de este turista por la inversión que es necesaria en instrucciones, vestimenta, materiales, guías.
- Reduce la estacionalidad.

En cuanto al turismo comunitario, sus ventajas son las siguientes:

- Se lleva a cabo en comunidades rurales e indígenas.
- Es respetuoso con la naturaleza y la cultura local.

²⁷ Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

²⁸ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2018

- Tiene un impacto positivo en el destino. Retorno del 95% a la economía local. Genera empleo pues es intensivo en la necesidad de mano de obra.
- Se combina con el turismo gastronómico y cultural y se enmarca turismo basado en experiencias, segmento de gran crecimiento.

Algunos de los principales productos trabajados por estos operadores podrían ser los siguientes:

- Visita al ecosistema Manglar. Isla de Muisne, Bolivar, Daule
- Visita a la comunidad Chachis: ecoturismo, caminatas y gastronomía.
- Visita al centro comunitario Tongorachi: Caminatas, avistamiento de flora y fauna, gastronomía.
- Gastronomía y naturaleza en Galera: Ecoturismo, Caminata, Observación de Aves, Pesca Artesanal, Gastronomía, Palenque Cultural, Boulevard Gastronómico Galera
- Observación de Ballenas: desde Muisne y Mompiche
- Buceo en Portete y Galera San Francisco: Las Piedras, Playa Portete, Reserva Marina “Galera San Francisco”, El Quingue, San Francisco y Estero del Plátano
- Clases y alquiler de equipos en Mompiche: surf, knee boarding
- Pesca deportiva en los manglares de Mompiche: Pesca deportiva con caña y arpón
- Excursiones y alquiler de equipos en Mompiche: paddleboard, buceo, snorkel, ciclismo de montaña, senderismo.
- Excursiones y alquiler de equipos en comunidad Tongorachi: surf, paddleboard, buceo, snorkel, ciclismo de montaña, senderismo.
- Pesca artesanal vivencial: estuario y manglar de río Muisne, Reserva Galera San Francisco, Mompiche, Daule, Chamanga.
- Eventos deportivos: Surf, cicloturismo y canotaje

En el cantón, ya existen algunas ideas para el desarrollo de este tipo de operadoras²⁹, lo que se ve como una gran oportunidad de desarrollo, ya que solucionaría los principales problemas que básicamente se reducen a que muy pocas operadoras nacionales e internacionales incluyen este tipo de destino, por los siguientes principales motivos:

- Falta de innovación de nuevos productos (experiencias) dirigidos a segmentos y nichos de mercado específicos.
- El producto sol y playa es muy poco atractivo.
- Los servicios ofertados a una parte de esta cuota de mercado son organizados primordialmente por operadoras y agencias de viaje de Quito y Guayaquil, los cuales no han generado vínculos con operadoras locales. Lo anterior responde a la informalidad y la calidad deficiente de los servicios ofertados por los actores en territorio

Finalmente, se han identificado buenas iniciativas en cuanto a las posibles plataformas de comunicación, de estos atractivos, pero es importante el realismo en la comunicación y la definición de una identidad común del cantón, con distintas expresiones diferenciales de acuerdo con las

²⁹ Al 2019 se registra ante el MAE, la solicitud de un operador turístico para la obtención de autorización de operación en el área marina de la RMGSF la cual se encuentra en análisis por parte del MAE. Las actividades de este operador estarían enfocadas hacia el turismo de buceo recreacional y actividades de turismo con voluntarios para actividades de limpieza de fondos marinos. En la actualidad, no existen pescadores que presten servicios de transporte marítimo o que realicen actividades de observación de ballenas o buceo. Todas las actividades marinas existentes se dan fuera de los límites del área protegida y con prestadores turísticos provenientes de Súa y Atacames.

distintas zonas (surf en Mompiche, cultura en la isla de Muisne, gastronomía en Galera y Estero de Plátano, etc.)

ii. Desarrollo de proyectos ecoturísticos de pequeña escala

Ante la escasa cantidad de alojamientos preparados para atraer turistas de perfil medio y medio alto en el cantón, se detecta una clara oportunidad de aprovechar los escenarios que ofrece la naturaleza para el desarrollo de iniciativas de ecoturismo, tipo Glamping, cabañas ecológicas o habilitaciones en espacios comunitarios que permitan compartir las vivencias de las comunidades en condiciones de comodidad. Algunos ejemplos ya existen, como el caso de Playa Escondida o Hosteria Cumilinche, y algunos están en desarrollo, como el proyecto ecoturístico de la comuna de Tongorachí. Sin embargo todavía hay un gran área de oportunidad a la hora de generar espacios de alojamiento amigables con el ambiente y que ofrezcan todas las comodidades al visitante, incluidas las conexión con los operadores turísticos y guías locales que permitan disfrutar de una experiencia completa con todos los atractivos que ofrece el cantón.

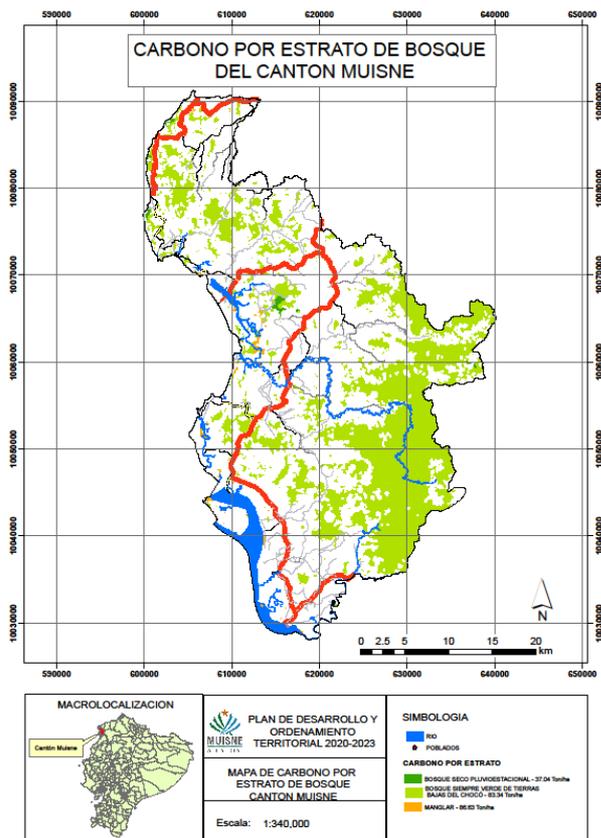
3.2.4. Contribución a la lucha contra el cambio climático. Captación de CO2

A. Situación actual

Para la compensación por los servicios de conservación, actualmente existen en el país el Programa Socio Bosque y el Programa Socio Manglar. En la Reserva Mache Chindul existen tres propiedades de tipo comunal dentro del Programa Socio Bosque con 6.307 ha, dos de ellas son comunidades Chachis y una comunidad colona. En el Corredor Galera–San Francisco existen 23 propiedades de socios privados que en total protegen 791 ha bajo acuerdos con Socio Bosque

B. Fortalezas

- i. En el cantón Muisne existen tres áreas protegidas naturales: la Reserva Ecológica Mache Chindul, el Refugio de Vida Silvestre Estuario del Río Muisne - Cojimíes y la primera reserva marina del Ecuador, la Reserva Marina Galera - San Francisco. Estas tres áreas protegidas son ideales para programas de captación de carbono



- ii. Existencia de los Programas Socio Bosque y Socio Manglar
- iii. Nueva Ley que permitirá los proyectos de compensación de emisiones de CO2

C. Oportunidades

Proteger las muestras de toda la biodiversidad existente en el planeta, mantener los servicios de la naturaleza (como la provisión de agua y la captura de carbono), incrementar la resiliencia frente al cambio climático, y mejorar la salud y calidad de vida de las personas, son solo algunas de las razones por las que existen las áreas protegidas, esos santuarios naturales que hoy ocupan el 15% de la superficie terrestre del planeta y cerca de un 8% de la cobertura de la superficie marina y conjugan una gran cantidad de elementos culturales y sociales.

Con esto está de acuerdo Claudio Maretti, promotor de esta celebración que fue concebida en el tercer Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (2019), quien asegura que las áreas protegidas son la mejor herramienta que tiene la humanidad para conservar sus valores culturales, además de la naturaleza y sus beneficios. “Declararlas, implementarlas y gestionarlas con calidad y eficacia exige un esfuerzo muy grande. Por eso, celebrarlas es reconocer su importancia, pero también la necesidad de seguir las mejorando junto con gobiernos, sociedad civil, comunidades indígenas, academia, entre otros actores”.

En el caso de los ecosistemas marino - costeros, este secuestro de carbono se denomina Carbono Azul, que es el CO2 almacenado en arrecifes de coral, bosques de manglar, fitoplancton, fanerógamas, macroalgas fotosintéticas y otros humedales. Esta captura de carbono corresponde a un proceso natural en el cual las plantas de los océanos capturan las emisiones de carbono de la atmósfera y lo almacenan durante milenios en el sedimento. El ritmo de pérdida de los ecosistemas marinos es mayor que el de cualquier otro ecosistema.

Con una cobertura menor de 0,5% de la superficie marina, en un año los ecosistemas de carbono azul tienen la capacidad de captar y almacenar una cantidad de dióxido de carbono (CO₂) equivalente a casi la mitad de las emisiones generadas por el transporte en el mundo.

Por ello es importante promover el mantenimiento de las áreas protegidas. Algunas posibles acciones para promover entre la población local y forastera pueden ser las siguientes:

1. Informarse. Identificar las áreas protegidas más cercanas al lugar en que se habita, conocer cuáles son los beneficios y entender de qué manera relacionarse con ellas (visitante, voluntario, veedor, investigador, participante en espacios de educación ambiental, etc.).
2. Visitarlas. Una gran cantidad de estos sitios tienen vocación ecoturística, es decir, ofrecen actividades abiertas al público como el senderismo, el avistamiento de especies, el buceo, el kayak y las caminatas en alta montaña. Para esto, es importante que haya operadores turísticos autorizados y que se cumpla con las normas de seguridad y comportamiento que indique la administración del área.
3. Consumir sus productos. Muchas de las áreas protegidas son de uso múltiple, lo que quiere decir que además de contribuir a la protección de los recursos naturales y los sistemas ecológicos, aportan de forma significativa a las economías locales al promover sistemas productivos sostenibles. El café, la miel, el pescado y los productos agrícolas como el cacao son algunos alimentos que pueden tener origen en estos lugares, además de elementos como artesanías.
4. Defenderlas. Hay distintas autoridades y entidades que se encargan de la administración, conservación y control en las áreas protegidas. Es importante que la población se involucre en los programas y proyectos que tienen disponibles para la sociedad civil, y sobre todo, denunciar ante ellas actividades como el tráfico de especies, la extracción de madera ilegal, la deforestación, la minería y el turismo no regulado.
5. Investigarlas. Promover la participación en grupos de investigación universitarios, colectivos ambientales o proyectos de conservación local, teniendo en cuenta que las áreas protegidas son un laboratorio vivo para conocer la diversidad y los servicios ecosistémicos que brindan.
6. Apoyar económicamente para su mantenimiento

i. Aprovechamiento de los programas Socio Bosque y Socio Manglar

Existe una propuesta para la creación de un Área de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) que pueda acomodar las actividades económicas preexistentes sin imponerles restricciones (más allá de las que exige la ley dentro de cualquier parte del territorio nacional), pero asegurando una zonificación que proteja los bosques existentes y las cabeceras de las cuencas. Esta área abarcaría dos parroquias completas (Cabo San Francisco y Quingue) y una casi completa (Galera), incluyendo todas las microcuencas de la Península Galera –San Francisco (ver Mapa 6). Para el ACUS se proponen las siguientes categorías de manejo: Zonas intangibles, Zonas reservadas y Zonas de usos sostenibles como Sub-zona de fomento forestal, Sub-zona de fomento a actividades sostenibles y Sub-zona de áreas urbanas sostenibles. Para evaluar la factibilidad de este proyecto se realizaron encuestas y reuniones con los propietarios de predios de la zona, con el GAD Provincial de Esmeraldas y con el Programa Socio Bosque, pues en la zona hay 23 propiedades de socios que en total protegen 791 ha de bosques. Se encontró que existen las condiciones y voluntades dispuestas para gestionar la creación del ACUS.

ii. Promover el conocimiento y acercamiento a las áreas protegidas

Es importante promover el mantenimiento de las áreas protegidas. Algunas posibles acciones para promover entre la población local y forastera pueden ser las siguientes:

1. Informarse. Identificar las áreas protegidas más cercanas al lugar en que se habita, conocer cuáles son los beneficios y entender de qué manera relacionarse con ellas (visitante, voluntario, veedor, investigador, participante en espacios de educación ambiental, etc.).
2. Visitarlas. Una gran cantidad de estos sitios tienen vocación ecoturística, es decir, ofrecen actividades abiertas al público como el senderismo, el avistamiento de especies, el buceo, el kayak y las caminatas en alta montaña. Para esto, es importante que haya operadores turísticos autorizados y que se cumpla con las normas de seguridad y comportamiento que indique la administración del área.
3. Consumir sus productos. Muchas de las áreas protegidas son de uso múltiple, lo que quiere decir que además de contribuir a la protección de los recursos naturales y los sistemas ecológicos, aportan de forma significativa a las economías locales al promover sistemas productivos sostenibles. El café, la miel, el pescado y los productos agrícolas como el cacao son algunos alimentos que pueden tener origen en estos lugares, además de elementos como artesanías.
4. Defenderlas. Hay distintas autoridades y entidades que se encargan de la administración, conservación y control en las áreas protegidas. Es importante que la población se involucre en los programas y proyectos que tienen disponibles para la sociedad civil, y sobre todo, denunciar ante ellas actividades como el tráfico de especies, la extracción de madera ilegal, la deforestación, la minería y el turismo no regulado.
5. Investigarlas. Promover la participación en grupos de investigación universitarios, colectivos ambientales o proyectos de conservación local, teniendo en cuenta que las áreas protegidas son un laboratorio vivo para conocer la diversidad y los servicios ecosistémicos que brindan.
6. Apoyar económicamente para su mantenimiento

iii. Aprovechamiento del mercado de bonos de carbono mediante la generación de proyectos de Captación de carbono (MDL)

El 6 de mayo de 2021, Ecuador expidió el Acuerdo Ministerial 018, que tiene por objeto la creación del Programa Ecuador Carbono Cero, el cual tiene por objetivo promover e incentivar, en el sector productivo y de servicios del país, la implementación de medidas y acciones para la cuantificación, reducción y neutralización de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas en sus diferentes procesos y actividades, esto, bajo un esquema transparente y verificable, permitiendo a su vez, el mejoramiento del desempeño ambiental y posicionamiento competitivo, además del acceso a otros incentivos y beneficios.

Este instrumento, propone compensar emisiones mediante la retribución a través de iniciativas de compensación, que permitan reducción y/o remoción de los GEI de la atmósfera que no han podido ser reducidos por esfuerzos propios.

Dicha compensación de emisiones se podrá efectuar gracias a un esquema retributivo, en beneficio de diferentes iniciativas de conservación y/o restauración de ecosistemas, o participar de otras iniciativas establecidas por la Autoridad Ambiental Nacional dentro del territorio ecuatoriano, dichas iniciativas pueden ser de carácter: público; privado; comunitario; mixto, o de la Economía Popular y Solidaria, que cuenten con Unidades de Compensación de Emisiones (UCEs), registradas ante el Ministerio del

Ambiente, Agua y Transición Ecológica y que se encuentren validadas y/o verificadas por un Organismo Evaluador de la Conformidad debidamente acreditado.

3.3. Instrumentos y medidas de apoyo

3.3.1. Inversión Extranjera Directa en el Ecuador

La inversión acumulada entre 2016 y septiembre de 2019 se situó en USD 3.446 millones, con el mayor pico de inversión en el año 2018 con USD 1.455,9 millones.

De acuerdo con cifras del (BCE), el país cerró el 2018 con una Inversión Extranjera Directa (IED) de USD 1.455,9 millones, lo que supone un incremento del 133% en relación a 2017, cuando fue de USD 624,6 millones. En 2016 y 2015 la IED se situó en USD 754,7 millones y USD 1.331,3 millones, respectivamente.

Históricamente, la actividad con mayor inversión foránea ha sido la explotación de minas y canteras (petróleo), que en 2018 supuso el 53,12%, seguida por el comercio (13,73%), servicios prestados a empresas (11,48%); la industria manufacturera (7,28%); y el sector de la agricultura, silvicultura, caza y pesca (4,08%). En 2019, según los reportes del BCE, los datos de la Inversión Extranjera Directa son los siguientes: la explotación de minas y canteras volvió a situarse en primera posición un año más, con el 43,7% del total invertido. A continuación, aunque ya con una tasa significativamente menor, se sitúan: la industria manufacturera (11,1%); los servicios prestados a las empresas 9,5%; el sector de la agricultura, silvicultura, caza y pesca (10,3%) y el comercio (8,1%).

En el año 2017, España, con USD 80,1 millones (12,9% del total), se situó como el segundo país inversor, sólo por detrás de China y por delante de Estados Unidos. En 2018 el mayor monto de inversión provino de Bermudas (13,7%), seguido de Canadá (13,6%), Holanda (12,9%) y, en cuarta posición, España, con el 11,6% de la inversión total en el país, equivalente a 169 millones USD, lo que supuso un 111% más que el año anterior. En este periodo, la inversión española se centró sobre todo en el sector de la minería (40% sobre la inversión total) y en la industria manufacturera, con un peso del 16%. Los datos publicados de 2019 reflejan una Inversión Extranjera Directa total de 966,1 millones USD (-33,6% menor a la de 2018), de cuyo monto 149,5 millones USD son de origen español, que ubica a España como el segundo país más inversor en Ecuador, con un 15,5% sobre el total, sólo superado por Canadá (24,6%). Por detrás se sitúan Holanda (11,5%) y Estados Unidos (7,8%)

3.3.2. Marco normativo para el fomento y la atracción de inversiones

El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones representa, junto con la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera³ (APP), aprobada en 2015 (y su reglamento en 2016), la Ley de Fomento Productivo, en vigor desde agosto de 2018, y el reglamento que lo desarrolla, en vigor desde diciembre de 2018, el marco legal que regula la inversión extranjera en el Ecuador.

Dicha normativa trata de establecer ciertas medidas e incentivos para lograr atraer la inversión pública y privada introduciendo diversas exoneraciones para inversores que cumplan ciertos requisitos como, por ejemplo, la exoneración del impuesto de salida de divisas, entre otras.

Por su parte, la Ley APP, tiene como objetivo posibilitar que el Estado pueda encomendar a los inversionistas la ejecución y financiamiento (total o parcial) de una obra. La modalidad de delegación podrá ser la de concesión, asociación, alianza estratégica, u otras formas contractuales de acuerdo a la ley, observando, para la selección del delegatario, los procedimientos de concurso público que determine el reglamento, salvo cuando se trate de empresas de propiedad estatal de los países que formen parte de la comunidad internacional, en cuyo caso la delegación podrá hacerse de forma directa.

CONCESIÓN: Es una modalidad de delegación, por parte del Estado, que tiene por objeto transferir la facultad de proveer y gestionar de manera integral un servicio a la iniciativa privada o a la economía popular y solidaria, bajo un esquema, de exclusividad regulada, a través de la planificación, gestión técnico operacional, financiamiento, construcción, ampliación, rehabilitación, mejoramiento o conservación de infraestructuras, facilidades y equipamientos estatales preexistentes.

ASOCIACIÓN PUBLICO PROVADA

Se define por asociación público-privada la modalidad de gestión delegada por la que el Gobierno Central o los Gobiernos Autónomos Descentralizados encomiendan al gestor privado, la ejecución de un proyecto público específico y su financiamiento total o parcial, para la provisión de bienes, obras o servicios a cambio de una contraprestación por su inversión, riesgo y trabajo, de conformidad con los términos, condiciones, límites y más estipulaciones previstas en el contrato de gestión delegada

ALIANZA ESTRATÉGICA

Las empresas públicas tienen capacidad asociativa para el cumplimiento de sus fines y objetivos empresariales y en consecuencia para la celebración de los contratos que se requieran, para cuyo efecto podrán constituir cualquier tipo de asociación, alianzas estratégicas, sociedades de economía mixta con sectores públicos o privados en el ámbito nacional o internacional o del sector de la economía popular y solidaria, en el marco de las disposiciones del artículo 316 de la Constitución de la República

La inversión extranjera se define como la inversión que es de propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en el extranjero, o que implique capital que no se hubiere generado en el Ecuador. A partir de la vigencia del Código de la Producción, se recoge el principio constitucional de la no discriminación, estableciendo que los inversores nacionales y extranjeros gozarán de igualdad de condiciones respecto a la administración, operación, expansión y transferencia de sus inversiones, y no serán objeto de medidas arbitrarias o discriminatorias. Los inversores extranjeros gozarán de protección y seguridad plenas, de tal manera que tendrán la misma protección que reciben los ecuatorianos dentro del territorio nacional. Se establecen además los denominados “derechos del inversionista”, entre los que destacan la libertad de producción y comercialización, el acceso a los procedimientos administrativos y acciones de control que establezca el Estado para evitar prácticas de competencia desleal, la libertad de importación y exportación de bienes y servicios, así como la libre transferencia al exterior de las divisas generadas.

Naturalmente estas inversiones son consecuentes con la política del Estado ecuatoriano de priorizar la inversión social y ambientalmente sustentable, es decir que genere empleo y no ocasione daños.

Dicho lo anterior, aunque la República del Ecuador garantiza la libertad de inversión en el país, la Constitución de Montecristi (aprobada por plebiscito popular el 28 de septiembre de 2008), en materia de inversiones extranjeras, en sus art. 313 y sucesivos, prohíbe la participación de inversores extranjeros en determinados sectores que se definen como estratégicos: producción y distribución de

electricidad, de agua, de recolección y transformación de residuos, de construcción y gestión de carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, etc. Sin embargo, en el art. 316, la Constitución establece también que el Estado podrá delegar la participación en los sectores estratégicos y servicios públicos a empresas mixtas en las cuales tenga mayoría accionarial. La delegación estará sujeta al interés nacional y respetará los plazos y límites fijados en la ley para cada sector estratégico.

Además, según la misma norma, el Estado podrá, de forma excepcional, delegar a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, el ejercicio de actividades en sectores estratégicos, en los casos que establezca la ley. Finalmente, hay que subrayar como la Constitución (art. 339) da preeminencia absoluta a la inversión estatal, considerando la inversión extranjera como complementaria a la inversión del Estado.

Organismos reguladores: El Consejo Sectorial Económico y Productivo es quien define la política de inversiones en el país, organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas. El Consejo Sectorial Económico y Productivo sustituye al Consejo Sectorial de la Producción en la determinación de las políticas de inversión directa y en la expedición de las normas necesarias para su ejecución desde agosto de 2018. Adicionalmente, en enero de 2018 se crea el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones, dependiente éste del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, con el objetivo de atraer, promover y facilitar la inversión extranjera en el país.

Los incentivos de la ley de fomento de inversiones, pueden verse en: https://sites.google.com/view/inversiones-ec/esp%C3%B1ol/infograf%C3%ADa-ley-fomento-inversiones#h.p_gmS-KUUhfP3s

3.3.3. Las ZDE

Son zonas de desarrollo productivo territorial con condición de destino aduanero que tienen como propósito la atracción de inversiones a través de la entrega de incentivos tributarios, simplificación de procesos aduaneros y facilidades. Destino aduanero en espacio delimitado del territorio nacional para que se asienten nuevas inversiones. Art. 34 COPCI

Para su ubicación se consideran condiciones como preservación, potencialidad de cada localidad, infraestructura, servicios básicos y otros. Art. 35 COPCI

Orientación exclusiva a la exportación y sustitución estratégica de importaciones. Art. 36 COPCI

Se otorgan exoneraciones y dispensas tributarias Art. 34 COPCI

Tipos:

1- Industrial: Operaciones de diversificación industrial, incluye transformación, elaboración y reparación de mercancías de todo tipo de bienes con fines de exportación y de sustitución estratégica de importaciones.

2.- Logística: Se efectúan almacenamientos de carga con fines de consolidación, clasificación, etiquetados, entre otros, manejo de puertos secos o terminales interiores de carga, mantenimiento y reparación de naves, aeronaves o vehículos de transporte terrestre de mercadería. Están orientados a potenciar las instalaciones físicas de puertos, aeropuertos y pasos de fronteras.

3.- Tecnológica: Se realizan todo tipo de emprendimientos y proyectos de desarrollo tecnológico,

innovación electrónica, biodiversidad, mejoramiento ambiental sustentable, entre otros.

4.- Turística: Prestación de servicios turísticos únicamente para el desarrollo de proyectos turísticos según la Política Pública de Priorización de Cantones o regiones que para tal efecto dicte el Consejo Sectorial Económico y Productivo . Aquí no se podrán desarrollar las otras tipologías.

Marco Normativo

3.3.4. Otros programas de apoyo al emprendimiento presentes en la zona

Proyecto de Sistema de Trazabilidad en Cacao y Derivados³⁰

El objetivo del proyecto es mejorar la competitividad de la cadena de valor del cacao en las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos, a través de implementar la trazabilidad como estrategia diferenciadora de mercado.

El Fondo Italo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS) financiará el proyecto y aportará US\$ 2MM para su ejecución a lo largo de 3 años.

PROGRAMA REEMPRENDE / AEI.³¹

Programa que busca fortalecer las cadenas de valor de los emprendedores a los que apoya en Manabí y Esmeraldas. Identificando empresas ancla que demanden sus productos y, la oferta en los emprendimientos de estas provincias. El programa realiza un diagnóstico para identificar brechas entre la oferta y la demanda que puedan cerrarse para lograr una mayor integración de la cadena de valor. Finalmente, realiza un acompañamiento con dos instrumentos, Asistencia Técnica y Vinculación a Financiamiento

CREAS

El Fondo de Inversión de Impacto CREAS ECUADOR nace con un objetivo: apoyar el cumplimiento de la agenda de la ONU 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible o ODS para dejar un mejor planeta a generaciones futuras. Estamos conscientes que esta iniciativa requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, y queremos ser parte de la solución. El Ecuador presenta una TEA del 32%*, la más alta en la región; sin embargo, la falta de financiamiento es el principal factor de fracaso de los emprendimientos en sus etapas iniciales. En CREAS ECUADOR queremos apoyar al crecimiento y consolidación de emprendimientos o empresas pequeñas ** que tengan por enfoque el resolver un problema ambiental o social en el país, brindando el capital y apoyo necesario para tener un verdadero impacto escalable en el país y de esta manera contribuir con el cumplimiento de los ODS.

³⁰ “Proyecto de Sistema de Trazabilidad en Cacao y Derivados”. Presentación del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones.

³¹ <https://www.aei.ec/re-emprende/>